

Print: 584 =

5/3

I-1-2



NATIONAL ARCHIVES
DOCUMENTATION



PATRIMONIO
DOCUMENTARI



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

JURADOS DE LA

LA REVOLUCION DE LA

ESTUDIO HISTORICO

POR ENRIQUE PIZETRO

EN LA BIBLIOTECA HISTORICA DE MADRID

1972



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

MORALES LEMUS

Y

LA REVOLUCION DE CUBA

ESTUDIO HISTORICO

POR ENRIQUE PIÑEYRO

Sine ira



Nueva York
M. M. ZARZAMENDI, IMPRESOR, 40 y 42 BROADWAY
1871



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

MORALES LEMUS

Y

LA REVOLUCION DE CUBA



I.

Si no fuera por los últimos cinco años de la vida de D. JOSÉ MORALES LÉMUS, solo podría despertar curiosidad su biografía entre amigos ó allegados, y el escribirla seria trabajo tan fácil como poco interesante para el mayor número de lectores; pero la posicion que ocupó en su último lustro, la parte principal que representó en la revolucion de Cuba y los graves asuntos de que al fin estuvo ocupado, bastan á dar interes histórico y verdadera importancia al trabajo que emprendemos.

La historia de su vida se asemeja en su desarrollo y caractéres generales á la historia política de la isla de Cuba en el mismo período, que es la parte corrida del presente siglo—sesenta años de relativa oscuridad y de esfuerzos laboriosos, y al cabo de ellos una iluminacion. Hasta el año de 1863 apénas tomó parte en los movimien-



tos políticos, es decir, en las conspiraciones que se tramaron y llevaron adelante, aunque siempre estuvo en ellas, y al par de todos sentia el ardiente deseo de libertar la patria del sofocante despotismo colonial de España; pero estinguidas por diversos y muy variados motivos las llamaradas revolucionarias que llegaron á su grado mayor de fuerza en 1855 y terminaron poco despues; muertos, olvidados ó desacreditados los jefes principales de esos movimientos, y comenzada en cierto modo una nueva era de aspiraciones patrióticas de los cubanos, fué creciendo insensible y lentamente el nombre de MORALES LÉMUS, porque su reputacion de hombre recto y amante de la patria, su incansable laboriosidad y el estenso círculo de amigos que tenia en su numerosa clientela de abogado, le daban una verdadera influencia en toda la isla y lo llevaban naturalmente á los primeros puestos en cualquier proyecto político que se concibiese ó preparase.

Empezó á sacudir el pueblo cubano en 1863 el letargo que habia sucedido á los desengaños de 1855, fundóse el periódico *El Siglo* en cuya existencia y vida tuvo mas parte que ningun otro MORALES LÉMUS, y comenzó en seguida el movimiento político, cuyo objetó declarado era arrancar de España las reformas liberales que el interes de la isla exigia. Ese movimiento, que casi fué produciéndose por sí solo y llegó á ser respetable sin haber sido nunca verdadera-

mente popular, debió á la propaganda de *El Siglo* toda su importancia. MORALES LÉMUS lo siguió junto con otros muchos por necesidad, á manera de última prueba, y como el único cauce por donde era posible dejar entónces correr una política verdaderamente cubana. Aceptó la eleccion que de él hizo el distrito de Remedios para formar parte de la Junta de Informacion; junta que el Gobierno español mandó constituir en Madrid, para enterarse de lo que necesitaba un país, al que gobernaba sin embargo desde el momento en que cuatrocientos años ántes lo habia conquistado, en realidad para satisfacer con mezquino subterfugio las solemnes é infinitas promesas de reformas que se habia visto en el caso de pronunciar. Allí por primera vez apareció públicamente MORALES LÉMUS como jefe y moderador del partido liberal cubano, y de allí volvió prácticamente convencido de que era ilusorio esperar que España, por amor ó respeto de la libertad y la justicia, previese el porvenir y supiese renunciar á los intereses estrechos y engañosos del momento.

Creció á la vuelta su prestigio por la consideracion de los sacrificios personales y pecuniarios que se le veia dispuesto á ejecutar por amor de su país, y cuando se oyó el grito audaz y glorioso de libertad dado en Yara por Céspedes y sus compañeros el diez de Octubre de 1868, volvieron á él sus miradas los patriotas del Occidente de la isla, y le instaron á que saliese de la

Habana y dirigiese en los Estados Unidos los esfuerzos y auxilios morales y materiales, que habia de necesitar la revolucion para triunfar.

Cifráronse en los Estados Unidos grandes esperanzas; se contaba precipitadamente con las simpatías de su gobierno, y se consideraban con razon como terreno á propósito y fecundo para servir de base de auxilios á la revolucion cubana. MORALES LÉMUS emprendió animosamente su difícil tarea, á pesar de los inconvenientes que las cosas por sí mismas ofrecian, y de comenzar á los sesenta años una nueva vida, muy diferente de la que su educacion y trabajos anteriores le habian formado. Organizó en Nueva York, de prisa y como pudo, las agrupaciones que debian acopiar y remitir á Cuba armas y recursos; y fué luego á Washington para avivar ó aprovechar las simpatías esperadas del gobierno americano. Tuvo la satisfaccion de verse allí muy bien acogido y hallarse desde el primer momento en medio de una negociacion diplomática, de la cual seguia, aunque extraoficialmente, los hilos principales, y en que parecia haber motivo sobrado para fundar las mas halagüeñas esperanzas. Lució por un instante asegurado el porvenir de la revolucion de Cuba; y á fuerza de una aplicacion constante y ardiente afan por llenar cumplidamente su mision, sostuvo digna y hábilmente MORALES LÉMUS, bajo esa atmósfera tan nueva para él, la difícil representacion de un pueblo sin existen-

cia política reconocida, y que no hacia mas que empezar el esfuerzo por lograr la independendia. No era él muy crédulo por temperamento ; pero no se atrevió á dudar por completo del éxito de la negociacion ideada y seguida con gran confianza por el Secretario de Estado del gobierno americano, aunque temia ver con suma claridad sus invencibles inconvenientes. Ante palabras explícitas y promesas halagadoras, llegó al fin á creer que Cuba podria anticipar la hora de su separacion de España por medio del gabinete de Washington. Pocos meses despues, vió defraudadas sus esperanzas, derruidos todos sus cálculos, y con la misma fe que desde el principio lo habia animado, se consagró en cuerpo y alma á la tarea mas oscura y lenta de auxiliar desde los Estados Unidos solo con armas y pertrechos la guerra, que seguia adelante en Cuba su camino. Ocupado en esto lo invadió poco á poco el desfallecimiento físico, y murió sin la satisfaccion de ver cercano el objeto de su vida y de todos sus esfuerzos.

Este rápido y descarnado resúmen espresa los motivos porque creemos útil el relato de la vida de MORALES LÉMUS como página curiosa é importante de la historia de Cuba, sobre todo en los cinco últimos años que vivió y son el verdadero objeto de este escrito.



II.

EL día de su nacimiento es una fecha luminosa de la historia de España, dos de Mayo de 1808 ; pero vino al mundo bajo tan pobres y tristes auspicios que podia vaticinarse con toda seguridad, que si debía representar en su país algun papel el que veia la luz de aquella manera, habia de ser en toda la fuerza del término lo que en lengua inglesa se llama un *selfmade man*, un hombre que todo se lo debería á sí mismo. Nació en una playa casi desolada del extremo oriental de la isla de Cuba, en el embarcadero de Gibara, donde apénas habia entónces unas cuántas casas miserables ; y fueron sus progenitores gente pobre que habia llegado directamente de las islas Canarias, de donde eran naturales. El padre poco despues partió, dejando en completo abandono al hijo y á la madre. Otro canario que allí residia, desempeñando un cargo insignificante en la recaudacion de las mezquinas rentas que producía el poco tráfico de aquel puerto, lo llevó á bautizar á la parroquia mas próxima, que era la de Holguin, y trasladado despues á un empleo en el arsenal de la Habana, se llevó consigo á la madre y al ahijado. Carecia por fortuna de hijos el padrino ; adoptó como suyo al que habia bautizado, y cobrándole al fin verdadero afecto paternal, se ocupó con interes en darle educacion y librarlo de la

absoluta oscuridad é ignorancia, á que las circunstancias de su nacimiento parecian condenarlo.

Hizo los primeros estudios en el convento de San Francisco, y demostrando desde entónces aficion y disposiciones para el cultivo del derecho, se dedicó á él, bajo la forma imperfecta dada en aquella época en la Habana á esa facultad, y obtuvo el grado de bachiller en leyes, único que en la capital se conseguia, pues la Audiencia estaba en Puerto Príncipe y el viaje era largo y costoso. Miétras cursaba los estudios, y despues, desempeñó el oficio de escribiente de abogado, con lo cual y la ayuda del padrino pudo irse sosteniendo.

La madre murió dejándolo aun en la infancia, y pasó por consiguiente de niño á hombre sin la influencia preciosa y dulcificadora del amor maternal y con el trabajo impuesto como necesidad, aún ántes de sentir bien sus ventajas y sus delicias. El padrino, sin embargo, lo trató con sumo cariño ; así él nunca olvidó el nombre de su bienhechor, cultivó amorosamente durante toda su vida su memoria, y no se cansaba de pintar á todos su profundo agradecimiento. Nosotros creemos hacer un acto de justicia al consignar aquí el nombre ignorado de ese hombre bueno : se llamaba D. Antonio del Pino.

Provisto de un título para ejercer la profesion de abogado, sin serlo todavía, se dedicó asiduamente al trabajo, para ganar su subsistencia y la

de dos hijos que tuvo muy pronto, de la que habia de ser su fiel compañera hasta la muerte, y á cuyo lado comenzó á ejercer las virtudes domésticas que cuantos le conocieron saben que tenia en alto grado. El trabajo á que podia aspirar era penoso y la retribucion muy corta ; así se habituó á desplegar una incesante laboriosidad, rasgo marcadísimo de su carácter. Cuando residió en Madrid en 1866, en pleno invierno y ya enfermo y debilitado, era su casa el punto donde se reunia todas las noches la mayor parte de los cubanos y puertorriqueños de la Junta de Informacion, con objeto de discutir y acordar los trabajos ; duraban á veces las sesiones hasta mas de media noche, y cuando volvian á verlo á la mañana siguiente, encontraban que ya él tenia escritos varios pliegos de papel sobre lo convenido y discutido en la noche anterior.

Entre los amigos y paisanos del padrino habia uno rico, á quien servia mucho MORALES LÉMUS cobrándole alquileres, manejando en general sus negocios, y que celebraba con entusiasmo la gravedad y aplicacion al trabajo del jóven bachiller. Tampoco tenia familia, y al morir nombró á MORALES LÉMUS heredero de sus bienes. Dícese que el dia en que murió estaba MORALES LÉMUS junto con otros en una pieza contigua, y al salir el escribano del cuarto del enfermo, preguntó quién de los presentes era el bachiller LÉMUS ; al saberlo añadió de repente: “Pues le doy la enhorabuena porque es el heredero instituido.”

La noticia era tan agradable como inesperada. Ascendía la herencia á unos cien mil pesos fuertes, y en un instante pasaba de la pobreza al bienestar.

Libre por este accidente de las fatigas del excesivo trabajo de casi toda su juventud, tardó algunos años en ir á Puerto Príncipe, y hasta 1835 no recibió el título de Licenciado en derecho.



III.

EN otros países que no son colonias, ni colonias españolas sobre todo, se considera la profesion de abogado buen ejercicio de la inteligencia y del carácter, y escelente preparacion para tomar parte en la vida política y ocupar luego un puesto distinguido en los consejos y las asambleas de la patria. No así en la isla de Cuba. Leyes viejas, confusas y contradictorias á veces entre sí, juicios escritos con solo un acto oral al fin que es una farsa, jueces estraños, ignorantes á menudo y venales casi siempre; no era posible que hiciesen del foro de la Habana un terreno adecuado al desarrollo de virtudes públicas ni á la preservacion de las privadas. El abogado cubano debia embotar y gastar sus facultades hozando inútilmente en un fárrago de leyes

opuestas para descubrir argumentos en su caso, ó pervertir su corazon buscando ó dejando obrar los medios de ver inclinarse del lado de su cliente lo que no era balanza de justicia sino de favor. Era un piélagos de inmoralidad de donde debía salir el alma cubierta de vicios ; y los que lograban sacar incólume la conciencia, sentian centuplicado en ella el noble deseo de ver cegado ese pantano deletéreo para la patria.

Tardó MORALES LÉMUS bastante tiempo en dedicarse completamente al despacho de los negocios forenses, pues no lo punzaba ya la necesidad ; pero cuestiones en que se veian envueltos sus amigos y algunos triunfos obtenidos por su habilidad, fueron estendiendo poco á poco su reputacion y llevándolo al ejercicio constante de la profesion. Como su posicion holgada de fortuna le permitia, ademas, contribuir materialmente al establecimiento de sociedades y empresas útiles, ferrocarriles, bancos, grandes almacenes, etc., se hallaba á menudo elegido para formar parte de los consejos directivos de esas compañías, asediadas siempre por cuestiones judiciales, con el Gobierno principalmente, y de este modo estaba ya en 1850 al frente de uno de los mejores estudios de la Habana. Se habia preparado mucho en el retiro, y sus conocimientos de derecho eran tan estensos como sólidos. Carecia de las condiciones esternas de palabra, de gesto y de figura que proporcionan triunfos rápidos y fáciles, y no era esto una desgracia, pues el



foro de la Habana tenia encima, como todo el país, el inmenso apagador del despotismo suspicaz de un gobierno militar, que solo guardaba sinsabores y desengaños para los dotados de esas cualidades. Resaltaban, por el contrario, en MORALES LÉMUS dones mas útiles y como escogidos para su posición especial y su carrera: una laboriosidad extraordinaria, gran dosis de calma y de paciencia, tranquila perspicacia y espíritu altamente conciliador. Todo esto, unido á una honradez reconocida y á una gran firmeza de principios, le dió una vasta y sólida reputacion, y ánimo para la constante lucha contra la corrupcion y la injusticia que era la vida del abogado en Cuba. Solo así era posible ejercer la profesion sin quedar abrumado y vencido por las contrariedades; y cuantos han vivido en Cuba saben que el mas honrado no podia dejar muchas veces de pactar con la inmoralidad de los jueces, y aun mas de los subalternos, para no ver perdida sin razon la causa de su cliente; el que careciese de la calma, de la ductilidad y del espíritu práctico necesario para esas dolorosas transacciones, tenia que abandonar el terreno. El alma de armiño de aquel otro ilustre cubano, José de la Luz Caballero, no pudo resistir la pesada atmósfera y renunció precipitadamente al ejercicio de abogado apénas lo inició.

MORALES LÉMUS adquirió en su práctica dos hábitos, de que sacó entónces grande utilidad, pero que le sirvieron de estorbo cuando los su-

cesos políticos lo elevaron despues á otra muy distinta posicion. La costumbre casi involuntaria de dejar incompletas muchas cosas, por figurarse que el aplazar las dificultades es buen camino para resolverlas, empezó tal vez por imponerse como una necesidad en su conducta, halló acogida en su espíritu por un deseo natural de conciliarlo todo, y vino al cabo á convertirse en irresolucion verdadera de carácter. Ademas, los hombres que pasan la mayor parte de su vida sentados delante de una mesa y se habitúan á ver reflejadas las acciones humanas en frases y manuscritos, se imaginan por último que basta una pluma casi siempre para dirigir las cosas del mundo, y se ponen á escribir sin pensar que miéntras ellos pesan lo que dicen y miden lo que callan, vienen los males á colocarse muy léjos del alcance del remedio que poco ántes parecia mas adecuado. El tenia grandes facultades de persuasion, y nunca desdeñaba las ocasiones de escribir una carta, prefiriéndolas á veces á cualquier otro paso y olvidando que con suma frecuencia no equivale el esfuerzo al resultado, ni recompensa un solo lector el tiempo invertido en dirigirse á él exclusivamente. Sus cartas eran largas por lo general, y su estilo aunque claro pecaba casi siempre por diluido y minucioso ; le gustaba presentar en cada caso todas las razones, las grandes y las pequeñas, las decisivas y las secundarias.

Estraño parecerá quizás á algunos que un



hombre tan pacífico y de carácter tan esencialmente conciliador y moderado, se viese obligado en la vejez á huir de su pais y muriese en el destierro, implacablemente calumniado y perseguido ; esta sola consideracion pudiera tal vez bastar á dar á comprender á los estraños cuán tiránico é insoportable seria el régimen español en Cuba ; pero lo cierto es que si en algo no vaciló él jamas, fué en su oposicion sorda ó declarada segun los casos, directa ó indirecta, pero siempre tenaz, contra la dominacion de España. El interes de la patria dominó siempre en su corazon como el primero de sus afectos, lo mismo cuando se consagraba en épocas de completa calma al desarrollo de su prosperidad material por medio de empresas ó establecimientos útiles de industria y de comercio, que cuando se afiliaba en momentos de fermentacion á conspiraciones y sociedades políticas. Tomó alguna parte, aunque no saliente, en los movimientos que produjeron las dos expediciones organizadas por el atrevido y valiente Narciso Lopez, fracasadas ámbas por la indiferencia ó poca preparacion de las masas populares, y ahogada la última en un lago de sangre por el feroz D. José de la Concha. Mucho mas estenso y formidable fué lo acaecido en 1855, y penetró MORALES LÉMUS mas adentro en esa memorable conspiracion, ya porque su influencia personal habia crecido, ya porque lo ligaban vínculos de amistad con el hombre ilustre, que desde el

principio se puso en la Habana á la cabeza del movimiento.

Componian en Cuba el partido llamado anexionista muchos propietarios, cubanos y españoles, aunque en corto número estos, que veian mejor asegurados sus bienes si la isla se incorporaba á los Estados Unidos del Norte de América, y se adherian á la tendencia invasora y conquistadora, que daban entónces á la política de aquella federacion los Estados esclavistas del Sur. Acababa de triunfar en España en 1854 una revolucion se-diciente liberal elevando al poder á los llamados progresistas; se habia mencionado la palabra abolicion de la esclavitud, y el general Pezuela que gobernaba en Cuba, hombre honrado aunque de tendencias políticas marcadamente reaccionarias, se habia manifestado de antemano hasta ansioso por favorecerla; llegó á temerse que pensase sériamente el gobierno en decretarla, y la idea de la anexion surgió otra vez en el pais con mas vigor y decision que nunca. Agregáronse en el acto sin condiciones á los anexionistas muchos á quienes solo animaba el patriótico deseo de librar á Cuba del despotismo que la oprimia; y de este modo se formó una agrupacion numerosísima, que bajo la direccion de Ramon Pintó, español de talento y de energía, colectó grandes sumas de dinero, y empezó á preparar la isla para levantarse al llegar una gran expedicion militar que debia venir de los Estados Unidos. MORA-



LES LÉMUS era amigo íntimo de Pintó y su confidente y consejero durante la conspiracion.

La prision de Pintó y otros en la Habana fué el primer golpe que contribuyó á desbaratar el plan. Gobernaba entónces la isla por segunda vez el general Concha, y recibió de los Estados Unidos (directamente del gabinete de Washington, segun algunos) las primeras noticias sobre la existencia de la conspiracion ; logró sobornar luego á un miserable que habia empleado en algo Pintó como instrumento, y sabiendo así los nombres de algunos, procedió á encarcelarlos á todos. No obtuvo nunca otras pruebas concluyentes. Sometió á Pintó á un consejo de guerra, y á pesar de que nada pudo averiguarse, y de que el mismo asesor militar se negó á aprobar la pena de muerte por falta absoluta de evidencia en el proceso, buscó y nombró para el caso jueces complacientes que se prestasen á sancionar su sangriento propósito, é hizo morir en un patíbulo al ilustre conspirador, cuya memoria recuerdan desde entónces siempre los cubanos con afecto y con respeto.

No estaba todo perdido sin embargo. La expedicion continuaba preparándose en los Estados Unidos, y como Concha no habia descubierto los diversos hilos de la estensa trama, lugar quedaba aun para la esperanza. MORALES LÉMUS hizo entónces un viaje á los Estados Unidos, por encargo del núcleo político que persistia organizado en la Habana, y celebró varias

conferencias con los jefes residentes en Nueva York. Pero debia durar poco la esperanza. El gobierno americano, que sin duda alimentaba y hasta confesaba el deseo de ver á Cuba anexada á su nacion, y aumentado de ese modo el poder del partido esclavista que dirigia la marcha y la política del país, era despues de todo responsable ante el mundo de esas espediciones militares, aprestadas y organizadas en su territorio contra las colonias de una nacion, con quien estaba en paz. España llena de susto apeló á la Europa, y avivó fácilmente el recelo y la ojeriza, que inspiraba á los gabinetes de Francia é Inglaterra el poder mayor cada dia de la floreciente república americana. La diplomacia esgrimió sus armas, el presidente Pierce y su secretario Marcy cedieron ante la actitud amenazante de las dos importantes cortes europeas, y para evitar una lucha abierta con el espíritu popular de su país, resuelto en favor de la anexion de Cuba, probaron á influir sobre el ánimo del aventurero, que organizaba la espedicion y debia ir á su cabeza, general Quitman. Era un americano, era su propia patria la que parecia amenazada de una guerra con las tres naciones que ocupaban la ribera opuesta del Atlántico, y quien le pedia que prefiriera el amor de su país al amor de su aventura. Cedió; se ocupó él mismo de deshacer lo que habia organizado, y de esta manera fracasó el esfuerzo mayor hecho hasta aquella fecha en Cuba contra España.

El gobierno de Madrid respiró libre de zozobra; y el general Concha, envanecido por el triunfo á tan poca costa, comenzó sistemáticamente á extinguir los últimos vestigios de vida política de la colonia; estrañó ó hizo huir á muchos que no pudo condenar ante los tribunales, alteró el modo de ser de todos los cuerpos industriales, científicos y hasta literarios ó de recreo; puso en manos de la autoridad militar toda especie de derechos públicos ó individuales; y semejando con su intencion perversa una maquiavélica habilidad, aprovechó fácilmente el desaliento producido por los recientes desgraciados sucesos, y pudo al fin decir con verdad que reinaba la paz en Cuba, la paz del despotismo que es la quietud de los cementerios. Así realmente parecia. Hay momentos de la vida en que los mas enérgicos sienten un cansancio invencible que los invade, y el mismo Lutero exclamó una vez en un camposanto: “*los envidio porque descansan!*”

Por no haber representado un papel muy conspicuo, libróse MORALES LÉMUS de la persecucion del primer momento, y pudo continuar en la Habana en relativa oscuridad sus trabajos de abogado. Sus ideas políticas naturalmente permanecieron las mismas y siguió siendo lo que habia sido, cubano deseoso de ver la libertad asentada en Cuba, y anexionista moderado por interes de su país, para quien queria los beneficios de la admirable organizacion interior de



los Estados Unidos y de su portentosa prosperidad, sin detenerse mucho á considerar que el robustecimiento de la esclavitud de los negros era el motivo principal que hacia apetecer á los americanos la anexión de Cuba. Detestó siempre como hombre honrado la vergonzosa institucion, pero sin caer en una exaltacion, que hubiera sido incompatible con su carácter, pensaba que el curso de los sucesos habria de traer pronto y forzosamente su abolicion, inmediata ó gradual, conforme á las circunstancias. (*)

Ibase ya desvaneciendo la reaccion de disgusto y de cansancio que sucedió á los desengaños de 1855, sin que hubiese logrado el gobierno español encender en Cuba la mas lijera chispa de amor á la metrópoli, pues firme en su política tradicional de explotacion y de injusticia, inaugurada desde el siglo quince, no tenía cuanta reforma proyectaba otro objeto que sacar rentas mas pingües de la opulenta colonia y abrir campo á la codicia y desenfreno de los españoles. Continuaban estos acudiendo en bandadas sin arredrarlos los rigores del clima, agujoneados por el afan de la riqueza, y sin pararse á considerar si tenían ó nó derechos de hombres libres los hijos de ese suelo, conquistado tres y medio siglos ántes, y para cuyo gobierno y sujecion se

(*) Desde muy temprano dió libertad á todos sus esclavos, que se quedaron siempre en su casa, tratados con sumo cariño como si fueran parte de la familia. Tuvo despues el dolor de perder sus dos únicos hijos.

creían aun prendas esenciales la dureza, la audacia, la insolencia y el estrecho é intolerante patriotismo que han hecho célebres en el mundo los nombres de los Pizarros y los Almagros. Los españoles se han resentido siempre, y en Cuba se resienten todavía, del espíritu de los tiempos de la conquista; entónces eran un puñado de hombres en medio de millones de indios, hoy son tambien el menor número en la poblacion de la colonia; y el sistema diverso en apariencia es el mismo en realidad, tal como lo trazó Quintana con maestras pinceladas en la vida del padre Las Casas: “Siempre en la proporcion de uno contra ciento, y empeñados en dominar y oprimir, á cada paso se veian pe-“recer víctimas de su temeridad y de su arrojo, “á cada paso se imaginaban que venia sobre “ellos la venganza de los indios; cualquiera ac-“cion equívoca, cualquiera seña incierta era “para ellos anuncio de peligro; y el instinto de “la conservacion, exaltado entónces hasta el “frenesí, no les enseñaba otro camino que el de “espantar y aterrar con la prontitud y la au-“dacia, y anticiparse á matar para no ser muer-“tos á su vez.” Esto era en 1511; concibieron el espantoso propósito de esterminar una raza entera, y lo consiguieron de tal modo que no guardan las Antillas rastro alguno de sus primitivos pobladores. La misma lógica, apoyada en esa esperiència, es la que escita en 1870 á los periódicos de la Habana á pronunciar sin hor-

ror la idea de “arrancar de cuajo” la insurreccion matando á todos los insurrectos.

No habia variado, pues, la opinion general, y MORALES LÉMUS mantenía, como todos, vivo en su pecho el noble anhelo de sacudir la oprobiosa dominacion ; pero el antiguo partido anexionista habia perdido muchos adherentes, entre aquellos á quienes animaba el deseo de conservar y afirmar sus propiedades, satisfechos ya de no existir el menor riesgo de que soñase España en aplicar á Cuba principios tan radicales de justicia, como la abolicion de la esclavitud ; y siendo testigos, por el contrario, de cómo la trata misma era apadrinada y fomentada por los empleados españoles. Los cañonazos disparados en Abril de 1861 contra el fuerte Sumter por los Confederados americanos acabaron de disipar las últimas ilusiones, y solo pensaron ya en futura anexion cubanos patriotas y bien intencionados que, alarmados ante la triste condicion política de algunas de las repúblicas hispano-americanas, se acogian al seno de esa esperanza, como único medio de librar á Cuba de tan sombrío y desconsolado porvenir. Conservó MORALES LÉMUS hasta el fin de su vida este modo de pensar, á pesar de que veía que el desenlace de la guerra civil de los Estados Unidos habia variado fundamentalmente el carácter y tendencias de la política americana, que la anexion de Cuba seria ya ménos deseada por muchos hombres de estado de ese país, y aun

combatida como una prueba peligrosa para la misma robusta constitucion que se asimila fácilmente todos los años centenas de millares de emigrados ; y que en Cuba habian de irse disminuyendo las probabilidades de su consecucion por el unánime deseo de los habitantes, á medida que fuese alargándose la duracion de la lucha comenzada en Octubre de 1868. Tambien es verdad que esas ideas anexionistas suelen ser profesadas como una necesidad impuesta por la reflexion ; que no son las mas á propósito para halagar el instinto ó entusiasmar el corazon ; y que no faltan quienes las aceptan como la última venganza de España sobre sus colonias, que deja siempre incapaces de gobernarse por sí solas y bajo la maldicion de la anarquía. Son, sin embargo, tantas y tan poderosas algunas de las fuerzas que llevan á Cuba hácia la órbita de los Estados Unidos, que involuntariamente se dice como el poeta antiguo : *fata viam inveniunt.*

El descontento general de los cubanos permanecia el mismo, ó mas bien se aumentaba, ante la implacable esplotacion del gobierno de la Metrópoli ; pero las esperanzas debieron torcer de rumbo, porque persistia la antigua é inevitable oposicion entre ese descontento y los cuantiosos intereses envueltos en la prosperidad de la colonia. Era preciso hallar una fórmula que todo lo conciliase. La anexion libraba de España y permitia esperar que el sacudimiento del cambio

no fuese demasiado violento para alterar la artificial y precaria situacion de un país, cuya riqueza descansaba en el esclavizamiento de medio millon de africanos. La guerra civil americana destruyó entre los propietarios esta esperanza ; pero dió entónces la mayoría del pueblo cubano una prueba evidente de la verdad de que habia abrazado la anexion, sin otro móvil que el salvar la patria del duro yugo colonial, al cifrar todas sus simpatías del lado del partido que combatia contra la esclavitud y la disolucion del pacto federal, á pesar de que el otro partido lo formaban los Estados del Sur, principal apoyo siempre de la idea de la anexion de Cuba.



IV.

LLEGÓ de España por esa época, con el cargo de Capitan General, D. Francisco Serrano, el cual sin alterar en esencia las tradiciones de gobierno y el sencillo y tirante aparato de centralizacion, que ponía en sus manos su antecesor D. José de la Concha de ominosa recordacion, hizo al ménos mas llevaderas las cosas por la influencia de su carácter personal. Era un hombre llano y afable, de verdadera hidalguía natural de sentimientos, pero débil y de una volubi-

rios cubanos concebir y ejecutar el proyecto de establecer un periódico, que hablase en nombre del país, que defendiese sus necesidades y sus intereses, opuestos naturalmente al sistema de explotación constante de los españoles, y que estrechase por toda la isla un lazo armonizador de la opinión, abriendo una vía por donde pudieran correr y unirse las aspiraciones de todos. Habíase fundado poco ántes *El Siglo*, y aunque no conseguía notable importancia, iba siendo por la misma fuerza de las cosas el verdadero periódico cubano, é insertaba de cuando en cuando alusiones embozadas y ataques indirectos á las injusticias del gobierno, leídos y saboreados con delicia por sus lectores. Pero el periódico ni tenía asegurada la existencia, ni mostraba un propósito bien decidido y constante: reunió entonces MORALES LÉMUS en su casa varios amigos, recogió dinero contribuyendo él con una suma mayor que la de ningún otro, constituyóse un comité, de que fué nombrado presidente, para sostener siempre y dirigir la marcha del periódico, y el día primero de Marzo de 1863 salió *El Siglo* reorganizado y diciendo que comenzaba una nueva era para él.

Aparecía á la cabeza de su redacción el conde de Pozos Dulces, cubano de conocidos antecedentes políticos, que había tomado parte muy principal en todos los movimientos anteriores, que había sido perseguido y desterrado por el gobierno español y cuyo solo nombre daba al

periódico subido color de liberal y de cubano; hombre en fin de inflamable corazón y ardiente patriotismo. El artículo-programa del número del primero de Marzo estaba escrito con moderación y habilidad, indicandó vagamente una marcha futura, y revelando mejor que estaba hecho para poder pasar sin mutilación por las garras de la censura. Ofrecía apoyar al gobierno, declaración que poco significaba para todo el que supiese, que si intentaba ó deseaba lo contrario, no se le permitiría ni aun siquiera dárselo á comprender; agregaba que sería el eco de las verdaderas necesidades de Cuba, y aspiraría legalmente á la reforma de los abusos. Salía á luz, por consiguiente, sin declarar un sistema político concreto ó detallado; pero bastaba en las condiciones del país para darle interés y novedad el solo carácter de cubano, pues los otros tres diarios políticos de la Habana eran, además de españoles, defensores declarados de una cosa que llamaban “principio de autoridad,” que, como fácilmente se comprende, quería decir, sostenedores de la sujeción de los naturales del suelo de la isla y de la continuación perpétua del poder en la casta privilegiada de los nacidos en España.

Siguió *El Siglo* trabajosamente su camino luchando contra las veleidades de la censura, ejercida siempre por funcionarios irresponsables nombrados por el Capitán General (*); pero ce-

(*) Dulce llegó á nombrar para el cargo de censor á un cuba-

lebrado y aplaudido cada vez que lograba pasar artículos, y aun frases sueltas, interpretadas como ataques ó burlas sangrientas del gobierno. No siempre lo hacia impunemente, y una vez lo condenó Dulce á estar muchos dias sin publicarse. Fuéronse alarmando poco á poco los españoles ; y la tenacidad con que *El Siglo* denunciaba y hostigaba, en nombre de la ley y de los tratados vigentes, la trata de esclavos, practicada aun impudentemente en Cuba, acabó de encender las iras y desencadenó contra él una tempestad, que llegó á su colmo en el mes de Marzo de 1865.

no, D. Pedro Fernandez de Castro, y esto solo llenó de rabia á los españoles, que denunciaban su soñada parcialidad con el "Siglo," y hasta llegaron á elevar esposiciones á la Reina contra Dulce por ese motivo. El censor era sin embargo tan duro como otro cualquiera. A nuestro juicio mucho mas, y hé aquí porqué. Publicaba en 1865 el autor de estas líneas un periódico literario, la "Revista del Pueblo," y tuvo que suspenderlo al cabo de un año, por no poder luchar contra el censor, que todo se lo borraba ó mutilaba. Tradujo una vez una poesia elegiaca y personalísima de Victor Hugo, "A su hija muerta," publicada en Paris, bajo el Imperio, con el título de "Trois ans après," en las "Contemplaciones," y Castro borró varias estrofas en que el poeta cristiano se quejaba á Dios de su desgracia. Otra vez rechazó un artículo sobre la pena de muerte, escrito bajo un punto de vista abstracto y filosófico por D. Nicolas Azcárate, con el pretexto de que no siendo la "Revista" periódico político, no habia prestado la fianza necesaria para publicar trabajos de filosofia, que en su concepto eran lo mismo que políticos. En ámbos casos se le hicieron presentes al censor mil consideraciones, pero se mostró inexorable. Así eran todos.

Los dos principales periódicos de la Habana, envidiosos de la importancia que habia adquirido *El Siglo*, inquietos y disgustados por la constancia con que los refutaba y desenmascaraba á cada paso, y espoleados por todo el partido español, que veia claramente cuán sério estorbo era la simple existencia de un papel, que mencionase siquiera los escandalosos monopolios é inauditos privilegios de que gozaba, —determinaron atacar al órgano cubano señalando, delatando y acusando en él tendencias subversivas y anti-españolas. Eran en esto mas lógicos de lo que ellos mismos imaginaban, y sin quererlo confesaban que la defensa de la justicia, por tímida y abstracta que fuese, era un ataque al poder español en Cuba. Dulce no les dió al principio todo el apoyo que Concha, por ejemplo, no les habria negado ; pero tampoco los contuvo, y ellos, fuertes con el auxilio de casi todos los propietarios y comerciantes españoles, siguieron exagerando bajo los mas negros colores el anti-españolismo de *El Siglo*, crimen nefando, segun decian, para el que la muerte misma era castigo demasiado suave. El *Diario de la Marina*, dirigido por un hombre, que mostraba tener en política el temperamento de un Torquemada, presenciaba espantado el silencio de *El Siglo* ante sus furibundos ataques, y pedia á gritos para sus redactores la “*hopa ensangrentada de los parricidas.*” La situacion llegó á ser violentísima ; el gobierno exigia, junto con los

otros, que *El Siglo* espusiese categóricamente su profesion de fé y desmintiese la formidable acusacion ; seguir callado era confirmar la sentencia de muerte pronunciada por el *Diario*, y por delitos menores habian rodado muchas cabezas en los patibulos de la isla.

Reunióse el comité, que presidia MORALES LÉ-MUS y determinaba la marcha del periódico en los momentos críticos de aquella verdadera campaña ; pero no habia lugar á deliberar ; era forzoso contestar, decir claramente que eran españoles y conjurar la cólera del gobierno, que sobre todos venia rápidamente. Recibió el conde de Pozos Dulces un voto de confianza, y se fijó el siguiente dia para hacer la profesion de fé. Era el 24 de Marzo de 1865; y la declaratoria apareció en un largo artículo, escrito con la corta dósis de energía que podia desplegarse en aquellas circunstancias sin gravísimo peligro, confesion arrancada por la fuerza y de bien poco valor por tanto ; pero cubria las apariencias. “Estraña acusacion” decia el artículo “la de que “ *El Siglo*, que se agita por obtener para Cuba “ todos los atributos de provincia española de “ que hoy carece, sea un periódico anti-español ; “ la de que *El Siglo*, que pide para Cuba repre- “ sentacion en las Cortes . . . la de que *El Siglo*, “ que, en ciertas cuestiones en que están interesa- “ dos el buen nombre y la honra de la Nacion “ española, opina en el sentido de ese buen nom- “ bre y esa honra, sea un periódico anti-espá-

“ñol”. “Todo lo que es digno,” agregaba, “noble, elevado y moral en la nacionalidad española encuentra en *El Siglo* un ardiente “proclamador,” cuyas palabras podrian hoy repetirse todavia, y referirse lo mismo á la nacionalidad española que á cualquier otra del mundo.

El artículo debía tener otros resultados mas importantes. *El Siglo* no habia asumido hasta entónces una marcha política bien definida, habia sido solo un periódico cubano, y desde ese dia tuvo un objeto y una política. El deseo que sienten los hombres honrados de ser consecuentes aun con aquello mismo que han dicho en momentos azarosos, y la incertidumbre que reinaba en las ideas de los cubanos mas prominentes, hizo que aceptasen como una fórmula el principio político espresado en el artículo, y de este modo, casi sin sentirlo, sin saberlo y sin esperararlo, nació en Cuba un nuevo partido y una nueva aspiracion. Llamóse “reformista,” porque su objeto era obtener de España la autonomía política de la isla bajo la bandera española y el reconocimiento de todos sus derechos. Fué, como el partido anexionista, una simple agrupacion de personas, animadas algunas de diversas y hasta opuestas esperanzas, y en el momento se adhirieron á él otros muchos de los cubanos cuyo único deseo era librar el país de la opresion. Así pareció desde luego numeroso y formidable, y pronto agitó esa idea á casi toda la isla.

El partido español, mucho mas compacto por ménos numeroso, y con el pasado y el presente de su lado, comprendió que esa ánsia repentina de reformas liberales debia ser solo un pretesto en el corazon de muchos; pero como el general Dulce consentia y aun parecia aprobar el movimiento, como los cubanos no hacian mas que repetir lo que decian en España algunos hombres respetados, y lo que en un reciente discurso habia espresado esplicitamente el general Serrano en el Senado de la Nacion,—tuvo que aceptar la lucha en ese terreno y oponerse con energía á las reformas pedidas por *El Siglo* en nombre del otro partido. MORALES LÉMUS, que era uno de los dueños principales del periódico, presidente de su consejo directivo, y al mismo tiempo el hombre que ejercia en la Habana mas estensa influencia personal, por su reputacion de abogado eminente, su conocida oposicion al gobierno y sus dotes de buen juicio y de rectitud, se halló colocado á la cabeza de ese nuevo partido, en cuyo nacimiento y bautismo parecia haber tenido Pozos Dulces mas parte que ningun otro.

Llamaron los españoles desde el principio hombres de mala fé á cuantos se adhirieron á esa evolucion política; y los sucesos posteriores que llevaron á la revolucion á MORALES LÉMUS y á otros muchos, sirven para comprobar la verdad de un cargo, que hubieran hecho de todos modos. Si se mide la acusacion conforme á una



escala estricta de moralidad, es necesario reconocer que era una ficcion la espresion de ese amor á la nacion opresora, que articulaban los labios de muchos, y que no podia ni debia residir en sus corazones; y siempre es mal sano para el alma un régimen de constante fingimiento; pero no tendria tampoco la moral términos bastante fuertes para condenar el fin malvado que pretendian los españoles de Cuba: mantener sancionados por la fuerza de las bayonetas y por un verdadero terror los móviles de la mas repugnante y sórdida avaricia, continuar esplotando la riqueza de un país por medios tan criminales como la trata de negros, la esclavitud elevada á institucion sacrosanta y perpétua, el silencio y la mutilación del alma de cuantos nacia en el suelo maldito, blancos ó negros, libres ó esclavos. Todo lo que en Cuba era noble, generoso y patriótico, tenia que luchar contra ese hacinamiento de monstruosidades; no se abria campo franco para el combate, y era preciso usar el pretexto de las reformas para preparar y apresurar el advenimiento de la libertad y la independencia, la cual, tarde ó temprano, por la fuerza ó por el derecho, por el empeño de sus hijos ó por el orden natural de las cosas, al fin habia de llegar. Era un combate de la razon y del derecho contra la sinrazon y la injusticia, y el que pelea bajo aquella bandera no puede tener en su contra tambien á la moral.

Sobraba sagacidad en el talento de MORALES

*2



LÉMUS para dejar de comprender la desigualdad de la lucha, y cuán difícil é improbable era que el gobierno de Madrid cediese á las exigencias de súbditos lejanos, cuyos intereses estaban en abierta contradicción con los de aquellos que, al defender sus monopolios, defendían la esclavitud y la tranquilidad de una colonia, ligada por la fuerza á su metrópoli; conocía demasiado bien la historia de lo pasado, para no saber que, resuelta España á no prepararse ni resignarse jamás á la pérdida de sus últimas posesiones de América, necesitaria siempre compensar la debilidad material en que la ponía la gran distancia aliándose estrechamente á la intolerancia de sus hijos residentes en ellas; tenia, en fin, demasiado presente que los políticos considerados como acérrimos liberales en España, habian sido constantemente los mas irreconciliables enemigos de todo régimen liberal en Cuba. Adoran todavía, y con razon, los españoles la memoria de aquel á quien llamaron divino Argüelles, autor de la constitucion del año de 1812; y ese mismo nombre representa para los cubanos el político influente, que en 1837 hizo espulsar del congreso á los diputados de la isla, y que, llevando la voz de su partido, el mas liberal y adelantado de la época, lanzó desde la tribuna, sin remordimiento y sin sonrojo, estas extraordinarias palabras: “Si se dan derechos políticos á la isla de Cuba, se declarará independiente; los diputados de las provincias de Ultramar emplearán

el elemento de libertad *como un medio de ilustracion* y de romper los lazos que las unen á la Metrópoli, ”—palabras que parecen imposibles en la boca del hombre mas liberal de España y de un admirador de la constitucion inglesa, cincuenta años despues del reconocimiento de la independenciam de los Estados Unidos por la Inglaterra, mas de sesenta despues de aquellos admirables y nobilísimos discursos de Chatham y de Burke, que Argüelles debia conocer, al ménos como modelos de oratoria.

Todo esto sabia MORALES LÉMUS ; y entró, sin embargo, en la lucha, como el único campo entónces abierto, y porque si el resultado era cual lo temia, serviria de último desengaño y justificaria ante el mundo cualquier acto posterior de desesperacion. Hubo, es verdad, no pocos cubanos que se abstuvieron escrupulosamente de seguir el impulso general ; pero convencidos de que solo perdian los reformistas tiempo y trabajo, y de que ninguna otra cosa mejor podian ellos hacer, se abstuvieron de poner sérios obstáculos y se contentaron con ser testigos escépticos y respetuosos de la última prueba.

El Siglo continuó sus polémicas incomodado por la censura y duramente atacado por los órganos españoles ; se escribieron y adornaron con firmas numerosas várias esposiciones á la Reina, al general Serrano y á otros, insistiendo en la peticion de reformas ; y que, por de contado, provocaron esposiciones contrarias suscritas con afan por los españoles residentes.

Llegó á la Habana á fines de 1865 D. Eduardo Asquerino, director del periódico de Madrid *La América*, que con teson habia abogado por aquellas reformas, y acudia entónces á recoger el premio merecido de su predicacion en forma de suscripciones á su revista. Tomáronlo en el acto los reformistas como pretexto de una manifestacion política, prepararon un gran banquete, que tuvo efecto el nueve de Diciembre, y asistieron á él comisiones de diversos puntos de la isla, y los hombres mas notables de la Habana mas ó ménos afiliados al partido, — ménos MORALES LÉMUS. Declaró sentirse enfermo aquel dia, como enfermo se sintió en Madrid la mañana en que fueron los miembros de la Junta de Informacion á besar la mano de Isabel Segunda; aquejábale en uno y otro caso el mismo mal, poca aficion á esos actos públicos y ruidosos é irresolucion característica. El banquete fué una fiesta brillante. Pozos Dulces pronunció, en palabras áridas y descárnadas, el brándis principal, “á las reformas políticas en las provincias ultramarinas como base y garantía de union, como punto de partida para todas las conquistas.” Era allí como en *El Siglo* el pontífice del partido. Los demás siguieron el impulso, pero ninguno se mostró poseido de esas sólidas convicciones que no se pueden disimular, escepto uno, Nicolas Azcárate, que, con frases elocuentes é impregnadas de cierta amargura, reveló ser tal vez el único decidido á tomar las reformas como

fin, no como medio, el único resuelto á estarlas pidiendo hasta el fin de su vida si no se las concedían. Asquerino, en tanto, daba cuenta de los escelentes deseos que animaban al gobierno de Madrid, y terminó el festin en medio de vivas y de aplausos.

Miéntas se celebraba el convite, acercábase á la Habana el vapor con el decreto del gobierno de la metrópoli, esperado como el primer gran paso en la via del cumplimiento de las promesas. Publicóse, y fué aun ménos que el parto de los montes ; una burla y un sarcasmo. Declaraba el ministro terminantemente en el preámbulo que no sabia qué hacerse en un país “ donde aparecian los ánimos tan divididos ” ; que si llamaba diputados cubanos á las Córtes, empezaba por conceder una reforma, y no estaba á ello decidido todavía ; con curiosa duplicidad confesaba luego, que no habia aun examinado “ con serenidad y prudencia ” los remedios mas propios de los males de Cuba, y puesto que no los sabia, ni queria oírlos de boca de diputados á Córtes, disponia que fuesen á Madrid á contestar preguntas “ ante una junta autorizada y “ competente, veinte y dos comisionados elegidos por los Ayuntamientos de las dos islas ; “ todos los Senadores que *hoy las representan* ; “ las autoridades principales que las han gobernado y las gobiernan, y un número de personas *igual* al de los comisionados de los Ayuntamientos, y escogidas por el Gobierno. *Esto*

“*basta*, agregaba sarcásticamente el Ministro, “*para atender á las inmediatas exigencias de “lo presente.”* Y era todo. En pleno año de 1865 decia España que era malo el régimen de gobierno de ámbas islas ; y en vez de afanarse por remediarlo y prevenir una catástrofe, daba largas al asunto, promoviendo una junta cuya mayoría nombraba el gobierno por su cuenta, cuyos miembros carecerian de toda iniciativa, responderian á puerta cerrada solo á lo que se les preguntase, y que se disolveria despues sin comprometerse el gobierno á ejecutar cosa alguna de cuanto se le pidiera. Asistirian á la farsa diez y seis comisionados cubanos, elegidos conforme á una ley inicua de Ayuntamientos por un número reducidísimo de electores. Tal fué el primer resultado de tantas y tan solemnes promesas.

Hubo gran indignacion entre los reformistas, y no faltaron quienes opinasen por la completa abstencion, y no volver á pensar mas en reformas políticas realizadas por el gobierno español. Pero la verdad era que el que pide se compromete desde luego á admitir, y abandona el derecho de rehusar por mezquino lo que quieran darle ; y si ese movimiento reformista equivalia, como pensaban, á un último ensayo de paciencia, debia continuarse hasta su término y no dar muestra de poca calma dejando la lid á la primera contrariedad. MORALES LÉMUS determinó, pues, junto con todos, seguir hasta el fin el camino comenzado.



El próximo desengaño estaba á la vuelta de la resignacion. La ley de Ayuntamientos que regia en Cuba, determinaba un número muy corto de electores, tomados entre los mayores contribuyentes ; pero como era en Cuba, y forzosamente habrian de resultar cubanos en su mayoría, habia previsto el caso infalible de que fuesen electos concejales los nacidos en la isla, y no los advenedizos de la península. Para evitarlo disponia que se eligiese un número doble del de cargos municipales vacantes, para que el Capitan General designase entre los electos quienes debian desempeñarlos ; pero cada elector no votaba mas que por el número preciso de vacantes, es decir, por la mitad de la lista. De este modo se aseguraba un valor igual al voto de la minoría de los peninsulares. Las elecciones de comisionados para la junta de Informacion debian hacerse segun el mismo ingenioso sistema, pero como no habria ni lista doble ni designacion arbitraria del Capitan General, parecia imposible evitar que quedase como minoría inútil, el voto sagrado de los nacidos en Europa. Nuevo mal que requeria nuevo remedio. Dulce para aplicarlo ordenó un método extraordinario de formacion de nóminas electorales, quitando sin escrúpulo miembros á las clases de contribuyentes donde los cubanos eran mas numerosos, y agregándolos á la industria y comercio, en que predominaban los españoles. Ardid escandalosamente injusto, y útil solo en

ta. Hacia algo peor todavía: daba á entender el ministro, tortuosa pero intencionadamente en el preámbulo del decreto, que ordenaba esa escandalosa y opresora variacion, de acuerdo con los comisionados elegidos por el pueblo de Cuba y reunidos en Madrid. Sin cuidado alguno descubria, por consiguiente, el gobierno, ante la junta aun constituida, su propósito, no solo de no atender á sus consejos, sino de rechazarlos con el máximo desprecio, y el perverso designio de desacreditar y burlar á los representantes haciendo recaer injustamente sobre ellos la odiosidad del abrumante decreto. Cuando los comisionados lo leyeron, estaba ya en camino para Cuba, llegó allá aun ántes de que tuviesen tiempo de protestar; el pueblo cubano no imaginó que pudiese el gobierno mentir tan osadamente, y maldijo la ineptitud é indiscrecion de sus diputados.

MORALES LÉMUS protestó enérgicamente, presentó una estensa mocion repleta de datos y cuadros estadísticos, para que se nombrase una comision que pidiese al ministro la suspension por telégrafo del decreto; para que en caso contrario se ordenasen las reformas aconsejadas sobre derechos, aranceles, etc., y se autorizase la publicacion del informe económico que ellos habian presentado. Formó parte de la comision que se nombró, la cual en vano trató de acercarse al ministro, pues se abstuvo de recibirla bajo frívolos pretextos, y encargó á un



la Habana, pues en el resto de la isla eran los españoles reducida minoría en todas las clases. Fué, además, una felonía de Dulce hácia el partido reformista á que se manifestaba adherido en principio, y bastó para desacreditarlo entre los que fiaban de su rectitud y buenas intenciones.

Los ayuntamientos de la Habana y Cárdenas protestaron, y dirigieron oficialmente sus observaciones á Dulce, quien las rechazó en una insolente comunicacion, y dió luego cuenta al Gobierno Supremo de la audacia de esos protestantes. El Gobierno Supremo contestó en 13 de Marzo de 1866 de esta manera: “Al mismo tiempo hará V. E. entender á ese Ayuntamiento el desagrado con que ha visto Su Majestad el que se permitiesen y tolerasen actos tan contrarios á las leyes, y sin perjuicio de todo lo que definitivamente se resuelva, encarga muy especialmente Su Majestad que se impidan en lo sucesivo actos semejantes, aplicando rigorosamente las leyes.” El procónsul habia sido ménos duro que el César, y la felonía no fué, pues, de Dulce solo.

No parecian estos muy buenos auspicios para cimentar la íntima alianza entre Cuba y España, en que soñaban algunos; pero nadie reveló públicamente su desanimacion. MORALES LÉMUS aceptó, aunque con dificultad, el voto que le ofrecieron inmediatamente los electores del distrito de Remedios, donde era muy estimado y

de cuya empresa de ferrocarril era presidente ; y sin hacer esfuerzo alguno ni moverse de la Habana, fué elegido por gran mayoría el 25 de Marzo de 1866, dia fijado para el escrutinio en toda la isla. Un año se cumplia esactamente entónces de la aparicion del artículo de *El Siglo*, que dió nombre y ser al partido reformista ; no por supuesto á la idea de las reformas, de antemano propagada por muchos. De los catorce comisionados que, sin contar la capital, debian elegir los catorce mas populosos distritos de la isla, doce fueron cubanos distinguidos y conocidos como liberales ; y el mismo exíguo partido peninsular tuvo, para triunfar en la Habana, que presentar como candidatos dos hombres poco hostiles á las reformas : el uno un español enérgico y de talento, que aterró á sus comitentes por el modo como anatematizó la trata en la junta, y que se retiró despues sin querer tomar parte en las discusiones políticas ; y el otro un antiguo abogado cubano, de grandes conocimientos de derecho, y que se adhirió al grupo reformista en muchas de sus contestaciones. (*) Las elecciones fueron, pues, casi unánimes, y quitaban al gobierno el pretesto de divisiones de los ánimos. Calmóse pronto la agitacion, que no fué muy grande, y se prepararon los nombrados á presentarse en Madrid el dia que los llamaran.

(*) Don Antonio X. San Martin y Don Manuel de Armas.

V.

CONVOCÓSELES para el 30 de Octubre. En el ínterin habia ocurrido uno de los cambios de ministerio que tan frecuentes eran en España ; la informacion dispuesta por el partido liberal debia verificarse ante un ministro Moderado, y este podia, pues, con mayor disculpa que los otros, no hacer gran caso de lo que dijeseu ó aconsejasen los comisionados electos, cuyo liberalismo era conocido de antemano. Principió el gobierno por llenar el número de miembros de la junta que le tocaba nombrar, superior en conjunto al de los otros, con personas escogidas cuidadosamente entre los enemigos declarados de toda reforma en Cuba y Puerto Rico, y de las que habian suscrito las esposiciones del partido español intransigente contra toda alteracion del régimen colonial. No se desanimaron los otros á pesar de eso, porque, como ya dijimos, las distinciones de los partidos de España no eran conocidas en América, y á medida que habian ido ocupando el poder, habian oprimido y saqueado todos las Antillas de idéntica manera.

Llegó MORALES LÉMUS y llegaron los demas á Madrid ; y el dia señalado principiaron las sesiones en un salon preparado al efecto en el Ministerio de Ultramar, donde todo debia ocurrir en silencio y con las puertas cerradas, bajo especial prohibicion de que hubiese taquígrafos



para copiar lo que se hablara, y de que se imprimiese ó publicase lo que se escribiera. A este precio se les concedia el derecho de hablar libremente. Era un consejo áulico en una monarquía despótica. Ante los muros exteriores de aquel edificio dedicado á los negocios “de ultramar” terminaba la España liberal y parlamentaria de 1866; dentro de su recinto se guardaban aun las tradiciones del Consejo de Indias en tiempo de los reyes absolutos. Fuera la libertad para España, dentro la tutela con mordazas y grillos para la América. Las reformas, pensaban los ministros, para serlo de veras, han de empezar por el *statu quo* y el aislamiento.

Debían ir los informantes contestando por escrito los interrogatorios, á medida que fuesen presentándose, y llegó el primero, cuya pregunta inicial era esta:—“*Dada la imposibilidad de que en cada negrada haya un sacerdote encargado de la educacion y del cumplimiento de los deberes religiosos de los esclavos, ¿convendria establecer misiones que periódicamente recorrieran las fincas, para atender á estos fines importantes sobre todos?*”; y esta otra la final:—“*¿Será admitida la inmigracion extranjera del mismo modo que la procedente de las provincias de la Península? En caso negativo ¿qué diferencias deberian establecerse?*” Es decir, se declaraba implícitamente como indefinida la duracion de la esclavitud, no se deliberaba acerca de su abolicion, y se aplaza-

ba ó suprimía la discusión de las reformas políticas, que eran las principales, puesto que debían comprender á las demas. Vió esto en el acto MORALES LÉMUS, creyó llegado el último desengaño, y con él la hora de abandonar de una vez la máscara de la ridícula representación. Era el jefe reconocido de la mayoría de comisionados populares de Cuba y Puerto Rico, y al leer el primer interrogatorio opinó que redactasen todos una protesta y se retirasen en seguida. De acuerdo con los demas, habló, con suma viveza y várias veces, en la sesión del 6 de Noviembre, sosteniendo que el gobierno habia faltado á lo ofrecido, y que era imposible llevar adelante la informacion de esa manera. Prometió el presidente que serian presentados los otros interrogatorios; no se dió MORALES LÉMUS por satisfecho con solo esas palabras, é iba rápidamente la situacion al punto donde debia comenzar la protesta y la retirada. Repetia solemnemente el presidente sus ofertas, é impresionado por la tenacidad del orador, llegó á decir que si se dejaba de preguntarles sobre algun punto, quedaban desde entónces autorizados para discutirlo. En situacion tan crítica permaneció torvo y callado un momento MORALES LÉMUS; pero tomó la palabra Don Nicolás Azcárate, comisionado electo de un distrito de Cuba, que se distinguia por sus opiniones liberales pero sinceramente leales á España, así como por su elocuencia llena de fuego; dijo que era preciso bus-

car un desenlace á aquella divergencia, y que debia aceptarse como bastante la palabra empeñada formalmente por el presidente. El propósito de MORALES LÉMUS tenia por elemento principal la unanimidad, y quedaba, por tanto, deruido ; se creyó abandonado por sus compañeros en el momento supremo y pensó en retirarse él solo ; pero, ante las instancias afectuosas de ellos mismos y el convencimiento de la inutilidad de un acto aislado, cedió y continuó la fastidiosa jornada.

Preparábanse para contestar ese primer interrogatorio, cuando tres de los cuatro comisionados que representaban á la isla de Puerto Rico pidieron resueltamente para su patria la abolición inmediata “de la funesta esclavitud, con indemnización ó sin ella, con reglamentación del trabajo libre ó sin ella,” ganando así para su nombre y el de Puerto Rico gloria imperecedera y produciendo verdadero espanto en la reunion. Todos los miembros del partido español pusieron el grito en las nubes, y declararon despavoridos que era “peligroso por su sola manifestacion, y atentatorio” el voto particular de los tres honrados puerto-riqueños. Para los cubanos era sobradamente conocido el doloroso problema ; declararon haber oido “con satisfaccion” el voto particular, y estar dispuestos á pedir tambien la abolición del régimen de la esclavitud, como lo hicieron despues en un hábil y notable documento, pero conforme á un

plan gradual y prudente que evitara violentas y peligrosas conmociones. Todos eran abolicionistas, pero eran además hombres moderados, prácticos, reflexivos, y creyeron ser más aceptos ellos al gobierno y más fructíferas sus peticiones, si marcaban bien su carácter tranquilo y previsor y no daban pretexto á quienes los quisiesen llamar demagogos ó locos, como se decía de los puerto-riqueños. Son de eso responsables únicamente ante su conciencia; el interés inmediato de Cuba pedía solo entónces una emancipación gradual; pero es en nuestro concepto una debilidad aplicar remedios suaves á males tan horribles, y la esclavitud debía siempre aparecer ante ojos cubanos, como la deshonra de España y la maldición de Cuba. (*)

Continuó la información, y continuaron los representantes mostrando su tino y conocimientos especiales en multitud de reformas que pidieron, como la cesación absoluta de la trata bajo.

(*) Los tres diputados de Puerto Rico se llamaban Segundo Ruiz Bélvis, José Julian Acosta y Francisco M. Quiñones. Nada, por supuesto, consiguieron; y volvieron á su patria á ser blanco de las iras de los españoles, en especial Ruiz, considerado como el inspirador de los otros en esa cuestión, por su carácter vigoroso é inquebrantable. Fueron perseguidos; Ruiz se vió obligado á huir de Puerto Rico, y buscando un asilo en la América del Sur y algún apoyo en favor de la revolución de su país, partió solo, triste y enfermo para el Pacífico. Una dolencia crónica que padecía, se exacerbó en el viaje; y por falta de asistencia murió en pleno abandono en un hotel de Valparaíso pocos días después de desembarcar, sin un amigo que le cerrara los ojos.

las penas de la piratería, la preparacion de la igualdad social, el fomento de la inmigracion y radicales alteraciones económicas. En estas últimas fueron mas léjos que en ninguna otra ; tal vez demasiado, pues aconsejaron un ensayo nuevo en la práctica, la supresion completa de las aduanas y la sustitucion de toda contribucion indirecta por un impuesto de seis por ciento sobre la renta líquida. Acababan de ocuparse de este punto, cuando ocurrió un nuevo incidente, que llamó á MORALES LÉMUS á la brecha y patentizó mejor que nada la falsía del gobierno.

Tenia en su poder el ministro de Ultramar el interrogatorio económico, absuelto ya por todos en un solo informe, único punto discutido en que habian convenido los electos del pueblo y del gobierno, sin divergencias ni distincion de mayoría y minoría ; y segun el cual se proponian dos planes completos, uno en la hipótesis de la supresion de las aduanas, y otro en el supuesto de su continuacion ; pidiendo en el primer caso la contribucion directa del seis por ciento, y en el segundo disminucion de derechos, simplificacion de aranceles, etc. Con sorpresa general se leyó al otro dia un decreto inserto en la Gaceta, con fecha del doce de Febrero de 1867, que confirmaba la continuacion en Cuba de las aduanas, no alteraba ni derechos ni aranceles, suprimia unas cuantas contribuciones indirectas, y establecia un nuevo impuesto de *diez por ciento* de la ren-

ta. Hacia algo peor todavía: daba á entender el ministro, toruosa pero intencionadamente en el preámbulo del decreto, que ordenaba esa escandalosa y opresora variacion, de acuerdo con los comisionados elegidos por el pueblo de Cuba y reunidos en Madrid. Sin cuidado alguno descubria, por consiguiente, el gobierno, ante la junta aun constituida, su propósito, no solo de no atender á sus consejos, sino de rechazarlos con el máximo desprecio, y el perverso designio de desacreditar y burlar á los representantes haciendo recaer injustamente sobre ellos la odiosidad del abrumante decreto. Cuando los comisionados lo leyeron, estaba ya en camino para Cuba, llegó allá aun ántes de que tuviesen tiempo de protestar; el pueblo cubano no imaginó que pudiese el gobierno mentir tan osadamente, y maldijo la ineptitud é indiscrecion de sus diputados.

MORALES LÉMUS protestó enérgicamente, presentó una estensa mocion repleta de datos y cuadros estadísticos, para que se nombrase una comision que pidiese al ministro la suspension por telégrafo del decreto; para que en caso contrario se ordenasen las reformas aconsejadas sobre derechos, aranceles, etc., y se autorizase la publicacion del informe económico que ellos habian presentado. Formó parte de la comision que se nombró, la cual en vano trató de acercarse al ministro, pues se abstuvo de recibirla bajo frívolos pretextos, y encargó á un

sub-secretario de hacerle mil promesas y no ceder ni cejar una línea. Tampoco permitió ni entonces, ni luego, ni nunca, la publicacion pedida. Era un plan preconcebido y resuelto, ejemplo insigne de doblez.

Faltaba solo por absolver el interrogatorio político, de lo cual fué encargado MORALES LÉMUS, y presentó un plan habilísimo y completo, que aseguraba á Cuba una completa autonomía bajo los principios mas liberales. Sin olvidar la organizacion de los municipios en Inglaterra y los Estados Unidos, estudió con mucho cuidado las antiguas ordenanzas municipales de España, en los tiempos en que la mano de hierro de Carlos V y sus sucesores aun no las habia ahogado ; construyó un admirable sistema, lo ménos anti-pático posible á los instintos del carácter español, y lo trazó con todos sus detalles. Es una verdadera constitucion política que revela en su autor grandes dotes de organizador civil. Mostró inequívocamente que ese era su terreno, y que si la suerte no lo hubiera hecho nacer en un suelo esclavo, si hubiera vivido ó en otro tiempo ó en otro país, habria ocupado con brillo un alto puesto entre los legisladores de su patria. Cuba sentirá sobre todo la pérdida de MORALES LÉMUS el dia en que logre ser dueño de sus destinos ; pero es indudable que si España hubiera querido ó podido aplicar el plan que él tan minuciosamente le indicó, la hora inevitable de la separacion de Cuba hubiera llegado un poco

mas tarde, y al fin se hubiera consumado sin desgarramiento y sin daño profundo de ninguna de las dos. Mas era inútil esperarlo; los caracteres nacionales no se improvisan, y España tenia el que le habian formado tres siglos de posesion por medio de la fuerza de un continente entero. Lo habia perdido, es verdad, pero con tan poco fruto, que muchos de sus hombres ilustrados pensaban todavía que las libertades de 1808 habian producido las rebeliones americanas. La coincidencia convertida en relacion de causa y efecto, antiquísimo sofisma que tiene su nombre en las escuelas.

La base del plan era, como hemos dicho, la completa autonomía de ámbas islas. Varios de los comisionados deseaban en las Córtes de la nacion diputados americanos, y MORALES LÉMUS no compartia ese deseo; pero ansioso de que ese solo punto, á que daba reducida importancia, no hiciese dividir el grupo de reformistas, aceptó la idea, y sin variar en nada su proyecto primitivo, púsole la añadidura de esa representacion en las Córtes, para que Cuba y Puerto Rico tuviesen voto tambien en las cuestiones generales de la nacion. Era una verdadera añadidura, una superfetacion, como dicen los médicos; pues Cuba, bajo aquel nuevo modo de ser, resolveria en su propio suelo cuanto pudiera interesarle, y en casos de guerra ú otros de esa especie poco significaria el voto de sus escasos representantes en Madrid. Valdria sin duda la

pena el recordar y consignar aquí en extracto ese informe, pero como las circunstancias bajo que nació y la resolución invencible del gobierno de no atenderlo, lo convirtieron desde luego en pura utópia, dejémoslo donde está, (*) y acudan allí los que quieran convencerse del juicio y tino de MORALES LÉMUS en esas cuestiones.

Después de ésto presentaron los comisionados, sin que el gobierno se lo pidiera, un ingenioso proyecto de emancipación gradual de los esclavos, estensamente explicado en una memoria, cuyas primeras páginas son una pintura magistral de los horrores de la esclavitud, y quedaba terminada la ingrata tarea para que habían sido llamados. El 27 de Abril de 1867 tuvo lugar la última sesión, que fué una comedia y cerró dignamente la información. Diéronse en ella las gracias á todo el mundo; al presidente por su cortesía y “afecto paternal”; á los secretarios por su eficacia: propúsolas Azcárate y las apoyaron los demas. El ministro de Ultramar, que no había vuelto al salón desde la sesión inaugural, se presentó también, dió igualmente las gracias á todos, y aunque no las recibió, prometió ardientemente “llegar hasta el fin” en su marcha reformadora. Corrióse la cortina y terminó la representación.

Fué naturalmente uno de aquellos actos en

(*) Imprimióse subrepticamente luego en la Habana, junto con todos los demas trabajos de la información, y son dos volúmenes de mas de trescientas páginas cada uno.

que desempeña la hipocresía el mas prominente papel ; pero la posicion de ámbas partes era esencialmente diversa. Los comisionados habian ido á Madrid animados del mejor deseo, se esforzaron cuanto pudieron y sus informes son tan sólidos como brillantes ; nada aconsejaron que no les inspirara el interes que era su deber, el bienestar de Cuba ; mostraron un patriotismo purísimo y un cabal conocimiento de las cosas. Seria, pues, injusto considerar sutilmente como mala fé el tacto y la prudencia, que exigia la posicion oficial en que se hallaban, cuando lo que se vé, lo que resalta, lo que sobresale en toda la informacion, es la mala fé del gobierno. Los llamó para cumplir del modo mas mínimo posible el millar de promesas solemnes que habia hecho, se comprometió solo á oír, los abrumó nombrando para la junta un número mayor de miembros decididamente hostiles á todas sus pretensiones, y despues no atendió á sus informes, ni aun en aquellas cuestiones económicas en que lograron unos y otros ponerse de acuerdo. Las sesiones concluyeron en Abril de 1867, y el partido Moderado continuó en el poder hasta que fué derribado el trono de Isabel II en Setiembre de 1868 ; en esos diez y ocho meses, no solo ni siquiera intentó probar una de las reformas pedidas, sino que mandó por segunda vez á gobernar la isla un general reaccionario, que revistió con mayores facultades que á sus antecesores, autorizó á crear consejos de guerra para delitos



comunes en plena paz, á reforzar las trabas de la imprenta, y oprimir mas y mas al pueblo cubano. He ahí lo que hizo fria y deliberadamente el gobierno español despues de haber oido estas amargas y proféticas palabras de MORALES LÉMUS al final de su informe : “ Si tuviésemos la des-
“ gracia de ver desatendidas las justas aspiracio-
“ nes de nuestras provincias, y torcidamente in-
“ terpretada y calificada nuestra patriótica soli-
“ citud, lo sentirémos profundamente, no ya por
“ nosotros mismos, sino porque así se retardará el
“ bienestar de aquellos países, con perjuicio de la
“ gran nacionalidad á que pertenecen ; y como
“ miembros de ella deplorarémos que *por tal mo-
“ tivo, vengan tal vez los hechos á demostrar
“ que hubiera sido mas conveniente examinar
“ nuestras respuestas con ménos prevencio-
“ nes*” (*)

Tambien el veterano reformista, José Antonio Saco, que habia vivido siempre en el destierro ó en la emigracion, por haber sido uno de los cubanos espulsados en 1837 del congreso español, consignó estas otras, no ménos esplicitas, en un voto particular : “ Contra el régimen actual mu-

(*) Firman esas palabras, ademas de MORALES LÉMUS, los Sres. Manuel de Armas, José Antonio Saco, Calisto Bernal, José Antonio Echeverria, conde de Pozos Dulces, José M. Angulo y Heredia, Tomás Terry, Nicolas Azcárate, Manuel de Ortega, Agustin Camejo, Antonio Rodriguez Ojea, y los tres de Puerto Rico ; es decir, doce de los catorce cubanos electos por el pueblo, que estaban entónces presentes. De ellos, siete ú ocho no están hoy en Cuba.

“cho he clamado desde mi primera juventud,
“pero ya nada diré, porque si se pretende man-
“tenerlo, tanto peor para sus partidarios, pues
“recogerán, y *no en lejano día*, el amargo fruto
“que semejantes instituciones producirán.” Lo
que despues ha sucedido demostró la verdad de
esas palabras ; pero el gobierno era sordo, y ade-
mas esta vez se tupió los oidos.

No quedaba ya cosa alguna que los detuviese
en Madrid. Por un resto de escrupulosa labo-
riosidad, dejó todavía MORALES LÉMUS al minis-
tro una nota particular en que le indicaba cier-
tas reformas útiles y necesarias en ramos de
detalle ; salió en seguida de España, donde habia
estado entónces por primera y única vez de su
vida, y partió para Cuba á contar á sus amigos,
en presencia ya del resultado, la triste historia
de su peregrinacion. (*)

(*) Quedáronse en Madrid dos de los comisionados reformis-
tas, Azcárate, y D. Antonio R. Ojea, que habia brillado en las
sesiones de la Junta por su fácil y elegante palabra. Saco y
Bernal continuaron en su voluntaria espatriacion. Pozos Dul-
ces volvió desconsolado, siguió en la Habana despues de co-
menzada la insurreccion, el gobierno se empeñó en acabarlo de
desprestigiar, nombrándolo nada ménos que cómplice en el es-
candaloso embargo de las propiedades de millares de cubanos ;
aceptó un momento por debilidad, pero ha emprendido ya otra
vez el camino del destierro, no nuevo para él. Viven hoy per-
seguidos y emigrados en Nueva York los Señores A. F.
Bramosio, A. Camejo y J. A. Echeverria, autor del informe final
sobre la abolicion. Bramosio está condenado á muerte. MO-
RALES LÉMUS ha sido condenado en la Habana, despues de su
fallecimiento, á la pérdida de todos sus bienes ; su familia, pues,
ha heredado el odio de los españoles.



VI.

FuÉ muy celebrada su llegada á la Habana, y vapores engalanados y músicas acudieron á recibir el buque en que venia ; pero tuvieron sus amigos que disfrazar la idea política de la recepcion, haciéndola aparecer en honor de la fusion de dos grandes compañías de ferrocarriles de la Habana, suceso de que era MORALES LÉMUS ardiente defensor y que estaba entónces á punto de consumarse. Volvió aparentemente tranquilo, como despues del fracaso de 1855, á sus trabajos de abogado ; pero la situacion era muy distinta. El último desengaño buscado estaba recibido. Importaba hacer algo, y el estado del país manifestaba síntomas inequívocos de inquietud y de próxima borrasca. La nueva ley de contribuciones, contra la cual tanto habian protestado todos en Madrid, se aplicaba con rigor y producía en la isla un descontento general. Muchos no podian pagar sin arruinarse el crecido impuesto, todos lo satisfacian con rabia ó con disgusto ; y sin embargo esa ley, á pesar de su monstruosa injusticia, era la única, de cuantas se promulgaron en Cuba, que perjudicaba por igual á españoles y cubanos. Es verdad que aquellos al cumplirla quedaban con el consuelo de que era un beneficio para la península, donde tenian sus familias y

parientes, y una mina para el gobierno de que formaban parte integrante. No por eso dejaron de combatirla sin cesar ; y apénas los accidentes de la gran insurreccion cubana comenzada en 1868 pusieron el poder y la fuerza en manos de esos peninsulares armados, conocidos hoy, dentro y fuera de la isla, con el nombre de voluntarios, resolvieron abolirla. Miéntras escribimos esto, rige en Cuba otra vez el antiguo sistema de diezmos y alcabalas, tal como se aplicaba ántes del famoso decreto de Febrero de 1867.

El Siglo siguió publicándose, Pozos Dulces continuó dirigiéndolo algun tiempo mas, y MORALES LÉMUS presidiendo el comité de superintendencia ; pero era ya un cuerpo sin alma y el antiguo programa habia dejado de existir. Siguíó, pues, sin ruido y con escasa influencia ; MORALES LÉMUS quiso mas tarde aprovechar sus antiguos medios de propaganda, y en 1868 hizo que, con el pretesto de visitar sus agencias de la isla, recorriesen varios á su costa el país, para ponerse en contacto con los hombres principales de cada demarcacion y observar el rumbo que llevaban las cosas, hácia la ya necesaria é inevitable insurreccion general, que se veia venir. Cuando estalló esta inesperadamente en Octubre de ese año, en los distritos de Manzanillo y Bayamo, continuó aun apareciendo *El Siglo*, aunque con otro nombre, por poco tiempo ; y cerróse de una vez en Diciembre, al acercarse el general Dulce á las playas de la is-



la. El antiguo órgano reformista debía, para ser consigo mismo consecuente, acoger con júbilo la vuelta del gobernador, que traía esta vez algunas de las tan prometidas reformas de 1865. Pero era demasiado tarde, se había ido demasiado lejos, y el periódico, en desacuerdo ya con el país, que sentía y pensaba de otro modo, debía morir. Así lo hizo sin ruido y oscuramente.

No es preciso grande esfuerzo para comprender cuán agitados é indignados estarían los ánimos en la isla, durante el año y medio de aparente calma que precedió á la revolucion armada. Nada tuvieron que explicar los comisionados al volver; en sus rostros venía pintada la inutilidad del esfuerzo realizado, y el país mas oprimido que nunca no necesitaba en palabras incentivo á su disgusto. El general D. Francisco Lersundi gobernaba la isla mas militarmente que ninguno de sus predecesores, y lo mostraban, no solo los consejos de guerra en permanencia y el tiránico sistema de impuestos, sino tambien la brusquedad de su carácter personal, de sus actos y sus palabras. La isla vivía constantemente en la situacion de un país ocupado por un ejército enemigo, los soldados imperaban y los ciudadanos debían solo satisfacer las crecidas contribuciones. Fué un año y medio de conspiraciones; el sentimiento hostil contra el opresor era y debía ser unánime; nadie necesitaba propagar ideas políticas, porque todos estaban

de acuerdo en lo insoportable del presente, en que no habia esperanza de variacion, y en que solo quedaba el antiguo recurso de los despojados, *spoliatis arma supersunt*. Es curioso pensar que sucedia miéntras tanto en España algo semejante en la apariencia. Dos revoluciones paralelamente preparadas, sin rasgo alguno de contacto y sin tener la una noticia de la otra, llegaron casi al mismo tiempo á su punto de esplosion. Solo, por supuesto, en la coincidencia existe semejanza entre la insurreccion española, que en un mes triunfó, echando al suelo un trono secular; y la revolucion cubana que fué el levantamiento de un pueblo oprimido por una nacion, un acto desesperado en muchos y un suceso necesario, fatal en todo el país; un movimiento, en que ni la ambicion personal ni otras pasiones individuales tomaron parte, en que todo nacia de ese amor desinteresado de la patria y la libertad, que arrastra á los hombres á la lid como un vértigo de fuego, sin darles tiempo á pensar si son mas fuertes los enemigos y si está mas próxima en su camino la muerte que la victoria.

Cualesquiera que sean los resultados ulteriores de la revolucion de España, aun admitiendo que inicie realmente una nueva era de su historia, y la lleve algun dia á ocupar en la civilizacion general del mundo un puesto no tan ínfimo cual el que entónces tenia, es indudable é innegable que, desde su principio hasta su rá-



pido y decisivo triunfo, no fué mas que una insurreccion militar. Oficiales generales de la mas alta graduacion fueron poco á poco reuniéndose y conspirando contra el órden de cosas existente, mas ó ménos movidos todos por desabrimientos personales, y alejados para siempre del lado de Isabel Segunda; la esperanza del ascenso en los militares y de la fortuna en los demas, agrupó á muchos en torno de esos jefes conocidos y respetados por su valor y pericia guerrera, y en pocos meses casi todo el ejército regular de España, y los políticos de los partidos arrojados del poder, se hallaron afiliados y envueltos en una gran conspiracion. El dia en que estalló, triunfó, el pueblo permaneció inmóvil, casi indiferente, y el gobierno, sin tropas de que disponer, apénas pudo resistir y cayó ignominiosamente.

¡ Cuán diferente la revolucion cubana! Estalló en un extremo de la isla, y el resto del país supo al mismo tiempo que el gobierno español la noticia inesperada. Se habian levantado ciento veinte hombres, abogados, médicos, propietarios, literatos, labriegos, ignorantes del manejo de las armas y de las cosas de la guerra, muy pocos con fusiles, con escopetas de caza y pistolas de lujo muchos, con solo armas blancas los demas. No parecian capaces de resistir una semana al ejército regular que guarnecia aquellos distritos, y el nombre del jefe atrevido que habia pronunciado el grito de independen-

cia, sonaba por primera vez en los oídos de la inmensa mayoría de sus compatriotas ; pero lo que faltaba en concierto y preparacion anterior, era compensado por la justicia de la causa y la unanimidad del sentimiento que une á los hijos de un suelo esclavo contra el enemigo comun, contra el opresor de todos. Otros distritos de la isla oyeron el grito de libertad proferido por Céspedes en Yara, y lo juzgaron suficiente preparacion. No podian dejar solos á esos hombres, que decian en alta voz y afrontando la muerte, lo que el corazon de cada uno repetia sin cesar. Circuló por la isla una corriente eléctrica irresistible, y en tres ó cuatro meses, á despecho de fúnebres profecías y mil tramas engañosas tendidas por el gobierno, el resto del departamento oriental, y el Camagüey, y los poblados distritos del centro de la isla secundaron el movimiento y salieron al campo. Salieron al campo, es la palabra ; no todos empuñaron las armas, porque no las habia, porque eran novicios en el arte de conspirar, porque habian precipitado sus proyectos ; comenzó entónces verdaderamente en Cuba una era nueva, la era de sangre y fuego, que en la historia de los pueblos precede siempre á su regeneracion.

Pero no anticipemos los sucesos. La situacion especial de la isla, con una capital de doscientos mil habitantes y sin ninguna otra ciudad que llegase á cuarenta mil, daba por resultado que fuese en la Habana, ciudad de mu-

cho tráfico, fuerte y numeroso el elemento español, así como era débil y escaso en el resto del país. Si alguna revolucion popular debia surgir con éxito probable, seria en los distritos mas distantes de la capital ; en ellos el sistema tributario era mas oneroso y difícil de cumplir, los españoles en reducido número, la esperanza de vencerlos mas fácil de alimentar, y mas intolérable el despotismo del pequeño cacique militar, gobernador omnipotente de cada distrito, sin otras dotes de gobierno que las que le infundiera un grado de capitán ó comandante, ganado en la guerra ó en el cuartel. Así, se unian y preparaban ya en ellos los cubanos para la insurreccion, cuando apénas unas cuantas personas en la Habana lo sabian.

A mediados de 1868 tenian constituidas muchas ciudades de la isla juntas secretas para preparar la lucha por la independenciam ; las lógias masónicas, que en algunos puntos se componian de cubanos casi esclusivamente, sirvieron de núcleo ; y como la aspiracion era idéntica, comenzóse á agitar la cuestion política en muchos lugares al mismo tiempo. Pero el acuerdo era indispensable, y los distritos en que la organizacion secreta estaba mas adelantada fueron los primeros en intentarlo. El gobierno español, convencido de la paciencia inagotable de un país á quien veia soportar callado tantas afrentas y esacciones, suponiam la isla en completa calma ; el general Lersundi vivia entregado á

un escandaloso libertinaje en la Habana, rodeado de gente alegre y divertida, é ignoraba que el dia 3 de Agosto de 1868 estaban reunidos en una finca de la jurisdiccion de las Tunas, nombrada Jesus María, diputados de cinco distritos, Holguin, Bayamo, Manzanillo, Las Tunas y Camagüey, acordando las bases de un plan de insurreccion. Diez miembros compusieron esa junta memorable (*); con ella puede decirse que empieza la revolucion de Cuba. Unánimes los diez patriotas en ofrecer, en su nombre y en el de otros muchos, sus vidas y fortuna para la independencia del país, fijaron un dia para el levantamiento, cinco meses posterior á aquel en que se reunian, es decir, el tres de Enero de 1869. Sus comitentes aprobaron el plazo marcado y todos comenzaron la noble tarea. Enviáronse emisarios á los otros distritos, colectóse dinero, fuéronse comprando armas, aunque en pequeñas partidas para no despertar sospechas, y distinguióse entónces entre todos Francisco Aguilera, jefe del movimiento en el Bayamo, que puso en venta una de sus mas valiosas propiedades y dedicó el producto á la revolucion. El tiempo fijado no era muy largo, apénas bastaba para cuanto habia que hacer; circunstancias imprevistas lo abreviaron por desgracia, y la hora decisiva llegó sin estar acopiados los re-

(*) Eran Cárlos Manuel de Céspedes, Salvador Cisneros, Vicente García, Pedro Figueredo, Francisco Aguilera, Cárlos Mola, Francisco Maceo, y tres mas.

cursos ni estrechado el lazo de union por toda la isla.

Cárlos Manuel de Céspedes estaba á la cabeza de la conspiracion en Manzanillo ; era un abogado de gran prestigio, que habia nacido y vivido siempre en aquellos distritos, y ejercia en ellos estensa y merecida influencia. Desplegó suma actividad desde el principio ; la conjuracion adelantó mucho en poco tiempo, y llegaron á escitarse vehementes sospechas de su existencia entre las autoridades españolas. Todo corria peligro de perderse si se retardaba, y de acuerdo con Aguilera creyó Céspedes necesario lanzarse á la lid el 14 de Octubre. Ni aun pudo aguardar hasta ese dia ; quiso anticiparse á la accion del gobierno, y habiendo llegado en esos momentos á sus oidos la noticia del destronamiento de Isabel Segunda y el principio de una nueva guerra civil en España, juzgó oportuna la ocasion, reunió los conjurados en una finca suya, la Demajagua, en Yara, y el 10 de Octubre dió el grito de independenciam. El primer encuentro fué una derrota, se sostuvieron un momento contra un destacamento de soldados españoles, y se desbandaron. Pero Aguilera habia sabido la accion de Céspedes del diez ; reunió en el acto hombres y las pocas armas que tenia, salió al encuentro de los otros, y Céspedes se halló á los tres dias al frente de dos mil cubanos, con los cuales marchó sobre Bayamo, y entró en la ciudad proclamando la independenciam de la isla de Cuba.

El mismo día 10 de Octubre declaró el gobernador de Manzanillo en estado de sitio la jurisdicción. El 11 declaró el brigadier Mena “en estado excepcional” el Camagüey, y el 12 anunció el general Ravenet en Santiago de Cuba el pronunciamiento de Yara, declarando el 17 en estado de sitio todo el departamento oriental. El primer impulso repercutió, pues, en pocas horas á muchas leguas de distancia ; las autoridades se llenaron de susto y no perdieron tiempo para advertir que los rebeldes eran “un puñado de hombres que habiendo dilapidado su fortuna en el vicio, solo en actos vandálicos pudieran su pereza y malos instintos procurar recuperarla” (*)—palabras que contienen en gérmen todos los horrores de la represión. Llamar vándalos á los que el 12 de Octubre no habían hecho mas que proferir un grito de libertad, es prepararse para ponerlos fuera de la ley y fijar precio á su cabeza. Puerto Príncipe oyó con sorpresa las nuevas de Yara y de Bayamo, y aunque resuelto á pelear por la independencia, ignoraba la verdad de lo ocurrido, y si el movimiento iniciado era el mismo convenido en el mes de Agosto en Jesus María. La incertidumbre aumentaba aun mas en el resto de la isla. El gobierno ocultó ó disfrazó cuanto pudo las noticias ; los primeros rumores decían que era un movimiento puramente local del Bayamo y

(*) Palabras del general Ravenet en su alocucion fechada en Santiago de Cuba el 12 de Octubre de 1868.

Manzanillo, producido por el insoportable sistema tributario; susurros pavorosos advirtieron luego que era una insurreccion de negros esclavos, y esta version llegó á estenderse mas que las otras, robustecida hasta cierto punto por la libertad que dieron Céspedes y Aguilera á sus esclavos, que se alistaron todos gustosos al lado de sus antiguos señores. Mas tarde creyóse casi universalmente, aunque por corto tiempo, que era un movimiento liberal, semejante al de España y encaminado al mismo fin. Compréndese por todo esto que la confusion no podia ser mayor.

Pero habia en la Habana álguien mas perplejo y vacilante que todos, aunque los sucesos de la isla eran quizas los que ménos le preocupaban. El general Lersundi pertenecia en España al partido “moderado”; era natural de las provincias vascongadas, foco de lo que allí se llama “carlismo,” es decir, de la reaccion monárquico-absoluta en nombre de los Borbones de la rama masculina; los prohombres de este partido contaban á Lersundi como uno de sus futuros adherentes, aunque, como tantos otros despues del célebre convenio de Vergara, estaba aparentemente al lado de Isabel Segunda. Lersundi detestaba cordialmente á Prim, á Serrano y á todos los jefes liberales del alzamiento; estaba resuelto á no abrazar los principios proclamados en España, ni aceptar la revolucion triunfante. No supo distinguir al principio en-

tre la revolucion cubana y la española, y tan dispuesto por tanto se sentia á combatir la una como la otra. Si el grito de Yara era contra España, debia tratar de sofocarlo ; si era contra el trono de los Borbones y al unísono con el de la metrópoli, de ningun modo queria tolerar que bajo su mando se injuriase á la “ noble Señora, hija de tantos reyes ”, y se celebrase con vïctores y aplausos su destronamiento. Tal era su determinacion ; pero como en eso mismo se oponia al gobierno ya establecido en Madrid y que era su inmediato superior, de ahî sus ir-resoluciones y su ira contra los sublevados del Oriente de Cuba. A la primer noticia de lo ocurrido el diez de Octubre, dirigió al Comandante general Ravenet, quien lo publicó en el diario oficial, este característico telégrama : “ La isla de Cuba es de España, mande quien mande en la Península, y para España es preciso defenderla y conservarla, cueste lo que cueste, ” ó traduciendo, que Cuba era una sierva, y los siervos no discuten los actos de sus amos, sino aceptan simplemente la suerte que les deparan. Dias despues, el 23 de Octubre, ante muchas personas notables de la Habana, congregadas en su palacio y pidiéndole la promulgacion en Cuba de lo decretado para España, es decir, la libertad de imprenta y de reunion, el fin de la dinastia borbónica, y su adhesion ostensible á las reformas consumadas en España, dijo en son de vituperio, que *eso mismo pedian los su-*

blevados de Yara y que no acertaba á comprender cómo habia quien se atreviera á repetirlo en su presencia. Mas tarde, por supuesto, se convenció de que la rebelion de la isla no tenia mas objeto que su independendia, y no halló motivo de arrepentirse del relativo vigor con que la habia combatido y mandado combatir; pero como estaba á punto de entregar el puesto á uno de los jefes que habian dirigido el movimiento de la Península que él tanto detestaba; como sabia que no quedaba en aquel momento mas porvenir que el destierro ó la oscuridad á los que profesaban sus ideas políticas, se encogió de hombros con cierta maligna satisfaccion al calcular la pesada carga que Dulce se echaba á costas al llegar á Cuba.

Los habaneros tampoco sabian qué hacerse. Eran sabedores del triunfo de la revolucion española, de la fuga de la reina y del nuevo orden de cosas, todo lo cual habian oido con mas extrañeza que regocijo; pero el asombro se aumentaba al ver que Lersundi ignoraba ó fingia ignorar lo que era público, que en pleno Octubre celebraba besamanos y fiestas de corte en nombre de Isabel Segunda, que disponia terminantemente que siguiesen tomándose todos los juramentos en Universidades y Tribunales en su mismo nombre; y opinaron que seria ventajoso ejercer presion sobre el angustiado Capitan General, é instigarlo á pronunciarse. Creían tambien que los cubanos de Oriente habian to-

mado por pretexto el programa de Cádiz, y pensaron hacer acto de conspiracion y favorecer la causa de sus hermanos presentándose á Lersundi y pidiéndole la promulgacion de las nuevas libertades. Esta fué la junta memorable del 23 de Octubre; Lersundi los trató en ella con rudeza de soldado, los interrumpió cuando hablaban, les dijo, con acento airado y gestos de energúmeno, que no queria oirlos mas, que él á lo sumo obedeceria estrictamente lo que de España le ordenasen, pero “me guardaré muy “bien de pronunciarme, porque mi lealtad,” agregaba en tono fanático, “llega hasta el trono “del Altísimo.”

Miéntas tanto la insurreccion, estendida ya por las jurisdicciones de Las Tunas, Santiago de Cuba y Jiguaní, se habia propagado al estenso é importante distrito del Camagüey, y el tres de Noviembre la ciudad de Puerto Príncipe salió en masa al campo. El general Villate, conde de Valmaseda, que se hallaba en Manzanillo dispuesto á marchar sobre Bayamo, recibió la noticia del levantamiento del Camagüey, y comprendiendo la gravedad de esa rápida propagacion, se dirigió velozmente el 9 á Puerto Príncipe. Los detalles llegados entonces á la Habana, robustecieron por un momento la creencia en la identidad del movimiento de Cuba y el de España, pues se repetia que en el Camagüey habia algunos patriotas que juzgaban oportuno en aquel momento adherirse al

programa de Cádiz, es decir, á la revolucion española. Esta circunstancia valió á Valmaseda el ir desde Vertientes hasta Puerto Príncipe, sin que lo molestaran en el camino. Reunidos despues en las Minas el 20 de Noviembre los jefes camagüeyanos, rechazaron casi unánimemente el programa español, y se declararon por la separacion de la metrópoli y la independencia como única idea revolucionaria. Ya en Diciembre se supo por fin en la Habana toda la verdad, aunque no muy detallada, sobre el carácter de la insurreccion, y nadie mas se ocupó gran cosa de España y del alzamiento de Setiembre. Habia comenzado la insurreccion cubana, la grande, la temida, la esperada despues de los últimos desengaños, y el deber de los habaneros aparecia ya claro y definido, adherirse á sus hermanos que combatian y consagrarse á auxiliarlos de todas maneras. Formáronse en el acto comités, y centros de accion; publicáronse proclamas y recogióse algun dinero. MORALES LÉMUS entró desde el principio en las juntas organizadas, y fué uno de los que tomaron mayor parte en ellas y en la sociedad posterior que se llamó de *Laborantes*, término que han conservado los españoles para designar los conspiradores cubanos, y que quedará. (*)

(*) De aquí en adelante seremos muy parcos en la relacion de aquellos sucesos que, ó no se rozan directamente con la biografía de MORALES LÉMUS, ó por circunstancias fáciles de

En los dos meses que iban corridos despues del diez de Octubre, habia vacilado mucho MORALES LÉMUS, y, como todos, se habia sentido devorar por la incertidumbre. Lersundi le habia dado una vez á entender con palabras no muy embozadas que corria el peligro de ser fusilado, y poco despues habia tratado de sondear en él los sentimientos de los cubanos, en favor de los Borbones y en contra de los revolucionarios españoles. El no se dejó sorprender; pero su vacilacion era muy grande, y ansiaba saber la verdad de lo que en el interior de la isla ocurría. Esa incertidumbre y esa irresolucion eran generales; y no deben olvidarse; son la clave que esplica por qué, cuando el Oriente y el Camagüey estaban sobre las armas y combatiendo, cuando las Cinco Villas se preparaban á imitarlos, la Habana apénas hizo nada y se mantuvo muy por debajo del nivel revolucionario á que el resto de la isla se elevó. MORALES LÉMUS era tal vez el hombre de mas prestigio en la capital, aquel cuyo voto y direccion hubieran seguido quizas hasta los mas tímidos, y MORALES LÉMUS tenia ya sesenta años; era un hombre de gabinete, amante, muy amante de su país, pero un legislador mas bien que un revolucionario. Nos figuramos que acaso faltó en aquel momento en la Habana un tribuno popular, uno de esos hom-

comprender, no es posible aun presentar con acierto é imparcialidad. Consideraciones de prudencia nos fuerzan ya á callar á veces algunos nombres.



bres cuyas miradas y cuyas palabras son dardos de fuego que encienden las masas dispuestas para todo ; el jefe que las hubiese llevado á la accion, á algo que no fuese la fatal inmovilidad que á todos entónces los perdió.

En Diciembre estaba en toda su fuerza el impulso que puso las armas en manos de los españoles ; en pocos dias se hinchieron de soldados los cuatro batallones de voluntarios que existian casi en cuadro desde 1855, y se formaron tres ó cuatro nuevos con mas de mil plazas cada uno. Los españoles hacian algo ; sabian bien lo que querian ; pensaban que, cualquiera que fuese la marcha de las cosas, eran ellos los defensores naturales del régimen colonial, y dispuestos estaban á defenderlo. Locura hubiera sido por parte de los cubanos pretender un alzamiento en la Habana, pues los españoles eran en número casi igual, si se contaban solo los combatientes, y tenian las armas en la mano ; pero tal vez pudo hacerse otra cosa que desgraciadamente no se intentó, según creemos : apuntarse y alistarse lo mismo que los peninsulares en los cuerpos de voluntarios, no consentir que se trazara desde el principio tan profunda division, y evitar de ese modo que llegase, como llegó dos meses despues, el dia en que los españoles empezaron á disparar contra los habitantes de la Habana el fusil, que llevaban siempre al hombro ó guardaban en sus casas, y en que no quedó á los cubanos mas que la oscura gloria de morir

asesinados en las calles, ó el triste recurso de dejar el territorio de la isla.

No hubiera sido cosa nueva ver á los cubanos alistados en la Habana como voluntarios ; y no hay razon para creer que el gobierno se hubiera opuesto. Muchos lo habian hecho en 1855, en tiempo de Concha, que era mas fuerte y gozó de un prestigio como autoridad, superior al de Lersundi ; entónces hubo compañías enteras compuestas esclusivamente de hijos del país, ¿ por qué no habia de poder suceder lo mismo en 1868 ? Las circunstancias eran mas favorables. Lersundi no lograba disimular su antipatía profunda hácia los revolucionarios vencedores en España, y el gobierno de Madrid, el “Gobierno Supremo” con tanta veneracion invocado siempre en Cuba, era llamado despreciativamente por él “Gobierno del general Serrano.” Lersundi revolvió positivamente en su pecho el extraño proyecto de separar la isla del nuevo régimen liberal de la península y proclamar en ella á los Borbones ; (*) hubiera visto con verda-

(*) Nada se ha escrito hasta ahora sobre esos proyectos de Lersundi ; pero son indudables. Apénas dejó el territorio español Isabel Segunda, volvió los ojos el pretendiente Cárlos de Borbon á la isla de Cuba, donde gobernaba un hombre en cuya lealtad se confiaba tanto, y salió de Paris un mensajero especial para la Habana con un nombramiento de Virey para el general Lersundi y otros pliegos de importancia, entre ellos un despacho de puño y letra del pretendiente que daba al rico patriota cubano, Miguel Aldama, el título de “Gobernador civil de la isla de Cuba” y contenia además un programa de gobier-

dero júbilo á los cubanos adheridos á ese propósito, y no hubiera ni deseado oponerse á que tomasen las armas lo mismo que los voluntarios españoles. Los habaneros permanecieron inmóviles é irresolutos; los otros se armaron, y la poblacion entera quedó inerme á merced de hombres, cuyo patriotismo intolerante era fácil trocar, por poco que lo escitaran, en salvaje fanatismo.

no para Cuba. En el apéndice insertamos ese documento curioso y la contestacion que dió Aldama. Este recibió el nombramiento en su casa de la Habana, en los primeros dias de Diciembre, de manos de un ordenanza de la Capitanía General; y fué en seguida á preguntar al mismo Lersundi si era auténtico el papel. Lersundi, apénas lo vió, dijo que lo era; y pocos dias despues tomó personalmente la contestacion abierta y de manos de Aldama. No le agradó ciertamente la respuesta, ni á él, ni á los muchos españoles que estaban en la trama, y no perdonaron la franqueza y la rapidez con que dió su contestacion Aldama, el cual sabian muy bien que era entónces el jefe de la agrupacion formada en la Habana para ayudar y estender la insurreccion de Oriente. De allí vino el saqueo de su casa, proyectado en Diciembre bajo Lersundi, y realizado al fin en Enero por los voluntarios en tiempo de Dulce.

Lersundi halló el primer obstáculo para su plan, segun tenemos entendido, en la Marina, cuyos jefes se negaron abiertamente á todas las insinuaciones carlistas. Si los cubanos hubieran consentido, tal vez se hubiera intentado de todos modos. Pero era irrealizable; los españoles mismos de Cuba, á pesar de sus instintos reaccionarios, hubieran tenido por peligrosísima toda asociacion con los cubanos; y estos sentian fé completa en el éxito de la insurreccion ya comenzada en la mitad de la isla.

Además, el carlismo fué tambien derrotado en la batalla de Alcolea; y la candidatura, futura entónces, del Príncipe de Asturias, á que están hoy adheridos Lersundi y otros muchos, habia de tener y tiene mas fuerza que cualquier otra solucion legitimista.

No habia que pensar en resucitar la antigua idea reformista y adherirse á la esperanza de las libertades, que esta vez al ménos no podria el gobierno negar completamente; ya eso no podia realizarse; era demasiado tarde; los insurrectos del Oriente y Camagüey habian renunciado á esa bandera; la Habana iba ya al remolque del resto de la isla, y la misma regenerada España hizo desde luego imposible esa solucion.

Todos los actos del Gobierno provisional de Madrid respecto de Cuba, en los tres meses y dias mediados desde su triunfo hasta la llegada de Dulce á la Habana, parecieron de propósito escogidos, para advertir á los cubanos que no perdiesen el tiempo en comedias de liberalismo español y en fiarse neciamente de promesas. El telégrafo unia en 1868 á Cuba y España; el 28 de Setiembre se dió la batalla de Alcolea, y en todo el mes de Octubre no usó el telégrafo el Ministro de Ultramar mas que una vez, el 29, para avisar al ejército, que “las gracias concedidas al de la península se harian extensivas á él.”—Ni una palabra comunicó sobre cuestiones políticas ó civiles; dando así prueba irrefragable de que solo habia triunfado una revolucion militar, y que si en España estaban ya promulgadas en esa fecha todas las libertades, no corria prisa hacer lo mismo en Cuba, donde no interesaba asegurar la quietud del pueblo. El 14 de Noviembre recibió y publicó Lersundi



un telégrama, en que le manifestaba el Ministro estar “altamente satisfecho de su digna y patriótica conducta,” es decir, de que sujetase el país con mano de hierro, y la diese á besar en nombre de Isabel Segunda ; el 17 del mismo insertó la Gaceta de la Habana el primero, el único documento que vieron los cubanos dirigido á ellos por el Gobierno Provisional, en los cuatro últimos meses de 1868,—y qué documento ! Era una circular para tranquilizar á los españoles de Cuba, de ningun modo para satisfacer á los cubanos. El nuevo y liberal ministro, poeta aplaudido y hombre reputado de recto, (*) no se mostraba en ella ménos hábil ni ménos maquiavélico en contra de los derechos de los cubanos, que lo habian sido sus antecesores de la monarquía semi-absoluta. Era una nueva suerte del invariable juego de cubiletos. En Diciembre de 1866 dijo el Ministro de Ultramar (Cánovas), que, para informarse de las necesidades del país que administraba y no conocia, no llamaba diputados á Córtes, por no plantear el problema por su resolucion, y empezar por conceder lo que queria examinar. En Noviembre de 1868 decia el mismo Ministro (Ayala), que no decretaba reformas para Cuba, porque era preciso que hubiese ántes en las Córtes diputados cubanos. No se apresuraba tampoco á disponer al ménos que se eligiesen, sino que anunciaba con verdadero cinismo : “el gobierno *estudia* (el 17

(*) Don Adelardo Lopez de Ayala.

de Noviembre !) la reforma *electoral mas adecuada* para esas provincias” ; y para acabar de dar al traste con la lógica, agregaba :—“ Ilusorio seria el mandato de los representantes de Cuba, si al llegar á España encontrasen decididas las cuestiones.” Era natural que, al estampar esas últimas palabras, pensase el Ministro que eso era lo que sucedia en España, donde no habia aun Congreso, y habia ya resoluciones tomadas, como el derribo de una dinastía, el sufragio universal, y otras reformas infinitas. Para contestar la objecion añadia : “ el Gobierno ha podido adoptar y ha adoptado resoluciones decisivas para la Península ; pero no puede obrar de igual manera respecto á esos habitantes, que *saludan la aurora* de la libertad “ y esperan en actitud *serena y reposada.*” Lo cual significaba que Cuba, por estar serena, permanecería algunos meses mas despóticamente gobernada, y que España, por no estarlo, gozaba ya del sol sin saludar la aurora. Cincuenta dias tardó el Gobierno en producir esa circular, fué lo único que dijo á Cuba, y fué una afrentosa burla. El primer paso del novísimo Gobierno liberal era precisamente el necesario, para abrir otra vez la herida inferida en 1867 á Cuba en la persona de sus comisionados, para recordar todas las injusticias y errores de 1812 é irritar las cicatrices de 1837.

Nadie, por tanto, podía fiarse de las viejas ilusiones, y cuando llegó Dulce por fin en Ene-

ro de 1869, con unas cuantas libertades mas aparentes que positivas, era ya tarde, muy tarde. Las dos terceras partes de la isla estaban en completa insurreccion ; los habaneros no tenian el derecho de aspirar á imprimir nuevo rumbo á los sucesos ; las opiniones de los que peleaban debian predominar, y estos, como vamos á ver, no creyeron digno ni conveniente aceptar las proposiciones, que se les hicieron para decidirlos á la sumision.

Dulce llegó, presumiendo ciegamente que bastaria su presencia para calmar los ánimos y cambiar el aspecto de las cosas, figurándose que era él la libertad, la reforma viva que todos adorarian al contemplarla. Sin embargo, era un hombre muerto ; su carácter, apático naturalmente, estaba abrumado por la enfermedad, por un padecimiento del estómago, que le cegaba las fuentes de la vida y le anulaba la voluntad. Los españoles no lo querian, por sus veleidades de reformista durante la primera época de su mando ; y los cubanos dudaban de él, por sus veleidades de español intransigente en el mismo período. Se hizo cargo del gobierno el 6 de Enero ; en el resto del mes decretó la libertad de imprenta y de reunion, sin permitir de uno ni de otro modo tocar tres cuestiones : la esclavitud, la religion católica y la integridad del territorio ; publicó una ley electoral, que negaba el voto á los que pagasen ménos de veinte y cinco pesos de contribucion directa, y se lo daba á to-

dos “los oficiales del ejército, la armada y las “milicias, estuvieren ó nó en activo servicio”; concedió una amnistía á los reos de delitos políticos, válida por espacio de cuarenta dias; y envió secretamente unos comisionados á la insurreccion.

La desconfianza en el interior de la isla era muy grande; nacia de la esperiencia, y cuando la duda ó la sospecha penetra una vez en la masa del pueblo, es en extremo difícil desarraigarsela. No era probable que los jefes insurrectos, llenos de esperanza y de patriótico entusiasmo, profundamente resentidos contra el gobierno, y convencidos del odio que les tenian todos los españoles residentes en la isla, se prestasen á pedir perdon, en cambio de las libertades decretadas. Alguno que otro, sin embargo, pareció inclinarse hácia la opinion contraria. Augusto Arango, hijo del Camagüey, muy querido por su intrépido valor demostrado en otras insurrecciones contra el poder español, conferenció en Nuevitas con dos de los comisionados de Dulce; aceptó la idea de una suspension de hostilidades, y provisto de un salvoconducto en toda forma, pasó á celebrar una entrevista en Puerto Príncipe con su gobernador, el Brigadier Mena. Desde las afueras de la ciudad participó su llegada, su carácter y el objeto de su viaje al jefe español, quien le envió un teniente y dos soldados, que le acompañasen hasta su presencia. Siguió con ellos adelante, y fué en el camino in-

famemente asesinado por los mismos que lo escoltaban; los voluntarios de la ciudad, que sabian lo que iba á suceder, acudieron al lugar y mutilaron horriblemente su cadáver. (*) El mismo Mena autorizó ese hecho horrible é incalificable. Los dos comisionados de Dulce estaban en el Camagüey y en territorio de la insurreccion; fueron respetadas noblemente sus personas, pero ¿quién iba á creer más en la buena fé de un gobierno, cuyos miembros cometian actos tan espantosos y criminales, como asesinar á traicion y sangre fria á un parlamentario? Nadie volvió á ocuparse de las proposiciones, y continuó la guerra.

Algo parecido sucedió en la Habana. Iban pasados solo quince dias de los cuarenta del plazo de amnistía; y la libertad de imprenta, decretada de súbito en un país, donde una insurreccion popular dominaba gran parte del territorio, sirvió únicamente para escitar las pasiones. Supieron los voluntarios que, en la noche del 21 de Enero, habia tenido lugar en un teatro una funcion, en que los actores habian dejado escapar alusiones de simpatía, mas ó ménos embozadas, hácia la insurreccion cubana, muy aplaudidas por los espectadores; y que en la noche siguiente se daba otra funcion igual. Se confabularon, tomaron el fusil que tenian en sus casas, y sin jefes ni órden alguna rodearon el

(*) LO ESCABECHARON, decia cínicamente Dulce al contar con rabia esa horrorosa villanía.

teatro, que era de madera, comenzaron á disparar tiros contra él, y á matar indistintamente hombres, mujeres y niños. Era un viérnes. Los dos dias siguientes, sábadó y domingo, se repartieron por las calles, amenazantes y con el arma al hombro; alegraron con razon ó sin ella, como en tales casos siempre acontece, que de algunos tejados y ventanas disparaban contra ellos, y comenzaron á matar gente indefensa á diestro y siniestro, penetrar en las casas, saquear algunas, y prender ó fusilar sus moradores. Pareció la Habana víctima del asalto victorioso de un ejército sitiador. Cundió el terror. Los voluntarios eran dueños de la situacion y nada podia el mismo gobierno contra ellos. Comenzaron otra vez las prisiones por mayor y los procesos políticos; Dulce revocó todos sus decretos; y centenares de familias salieron para los Estados Unidos, para Méjico, para todas partes. Los voluntarios exigieron de Dulce las mas espantosas medidas de represion contra los cubanos; deportaciones en masa, consejos verbales de guerra, confiscaciones, fusilamientos y la órden de matar á todos los prisioneros. Dulce quiso tal vez un momento resistir, pero era inútil; se prostituyó á sus deseos, se echó en sus brazos, y ellos, despues que hicieron de él cuanto quisieron, lo arrojaron de su lado ignominiosamente, como se arroja á una meretriz.

Así acabó el único ensayo español de reforma en Cuba, intentado muy tarde y de la peor ma-

nera posible. Al relatarlo brevemente, no hemos perdido de vista el objeto de nuestro trabajo; al describir la situacion de la Habana, hemos descrito la de todos, y por tanto la de MORALES LÉMUS. La última junta secreta "de Laborantes" se constituyó el 8 de Enero, un dia ántes de los decretos de Dulce, sin incluir en su comité ejecutivo á MORALES LÉMUS, porque desde entónces se acordó que saliese para los Estados Unidos; no pudo hacerlo en aquellos dias, corrió gran peligro de ver su casa asaltada y saqueada en la noche del 24 de Enero, y el 30 dejó por fin ocultamente el suelo de la patria, para no volver á pisarlo mas.

Salió, pues, de la Habana en los mismos dias en que comenzó el éxodo, la gran emigracion, que ha alejado de sus hogares á millares de cubanos; de cuyas propiedades se ha apoderado despues el gobierno español, en virtud de simples decretos del Capitan General, sin espresar motivo directo ni reunir pruebas en cada caso, por el solo delito de no haberse quedado en la ciudad, para servir de blanco á los fusiles de los voluntarios, en los dias que se escitase por cualquier motivo su entusiasmo patriótico. (*)

(*) La lista de personas cuyos bienes están embargados abraza ya, á nuestro juicio, mas de cinco mil nombres, entre ellos lo ménos quinientas señoras.

Segun los datos oficiales publicados en la Habana, los bienes de MORALES LÉMUS, en poder del Gobierno, desde el 15 de Abril de 1869, y declarados ya perdidos para su dueño ó sus herederos, comprenden 18 fincas urbanas que producen una

*4



VII.

LLEGÓ á Nueva York en los primeros dias de Febrero, y nó era muy clara y definida la posicion que debia ocupar. Venia en nombre de las juntas secretas de la Habana; obtuvo despues una representacion indirecta de los distritos insurrectos, los cuales aun no habian tomado una denominacion comun, ni constituido un gobierno formal, ni unido sus esfuerzos. Las agrupaciones que existian en Nueva York lo reconocieron por jefe apénas llegó; con ellas se consagró á trabajar en favor de los combatientes cubanos. Estaba ya viejo, y su aspecto, que nunca fué el de un hombre fuerte, revelaba una constitucion empobrecida y debilitada. Su rostro lleno de arrugas tenia una espresion marcada de afable serenidad. Gustaba de oír mas que de hablar, y en las reuniones en que se discutian asuntos graves trataba siempre de hablar el último, de penetrar bien el espíritu general y emitir su opinion cuando conocia la de los demás; sabia entónces insinuarse y persuadir, sin parecer intentarlo, á los que veian las cosas de un modo opuesto. Hablaba por lo comun des-

renta anual que escede de 6,000 pesos, y mucho mas de 100,000 pesos en valores y acciones de sociedades industriales. No es todo, y él era aun mas rico. Los bienes de su esposa están igualmente embargados por el gobierno español.

pacio y mirando al suelo con frecuencia, como quien se recoge y busca la forma ménos violenta ó mas conciliadora de espresar sus sentimientos.

Su puesto en el concepto de todos estaba en Washington; pero era inútil ir allí en los primeros dias, pues Mr. Johnson, que ocupaba la silla presidencial, debia cederla el 4 de Marzo al general Grant, que habia sido elegido, y quien no solo formaria un nuevo gabinete, sino que tambien seguiria probablemente una línea diversa de conducta, por pertenecer al partido contra el cual combatió Mr. Johnson con sumo vigor, hasta la última hora que estuvo en el poder.

¿Qué haria el gobierno de los Estados Unidos en favor de Cuba? Todos se hacian esta pregunta, y todos (ó casi todos) convenian en que algo era de esperarse. El pueblo manifestaba desde el principio las mas vivas simpatías por la causa cubana; los periódicos mas importantes se pronunciaban abiertamente en su favor, y la Cámara de Representantes habia ya dejado conocer su benévolo interes por la independencia de la isla. Es verdad que el interes político inmediato, móvil que al cabo siempre es el que impulsa á los pueblos en sus simpatías y antipatías, y único á que encaminan todos sus actos los gobiernos, no aparecia ya, como en años anteriores, indicando á los Estados Unidos la conveniencia instantánea de la anexion de Cu-

ba ; pero en cambio la nacion salia entónces de su gigantesca guerra civil, mas fuerte que nunca á los ojos del mundo ; su voz habia de ser en lo adelante mas respetada y atendida ; un gesto suyo acababa de hacer abandonar á un ejército frances el territorio mejicano ; y ahí estaba la doctrina de Monroe, querida, predicada y siempre invocada por sus hombres de estado, segun la cual la América era para los americanos, y no debia permitirse que la Europa tratase de imponer en ella por la fuerza de las armas sus ideas y su poder. Cuba habia pertenecido siempre á España, y miéntras sus hijos no se uniesen y levantasen para sacudir su yugo, es claro que no tenian los americanos el derecho de disputarle su antigua posesion. Pero habia variado ya fundamentalmente la situacion de las cosas ; los cubanos se sentian fuertes y adelantados para no ocupar mas el oscuro y miserable rango de colonos ; se habian unido para reivindicar sus derechos, desconocidos ú hollados por el opresor ; querian constituirse bajo la égida de los principios republicanos, de que los Estados Unidos se consideran apóstoles y defensores en la tierra ; y sin grande esfuerzo podia, por consiguiente, aplicarse en ese caso la doctrina famosa de Monroe, y aliviar un tanto al país las angustias de una lucha desigual. (*) Cuba era

(*) Esta doctrina de Monroe es, como todos los principios políticos de esa especie, muy vaga. Creemos, sin embargo, que no puede llamarse forzosos la interpretacion que le hemos da-

rica y floreciente ; su comercio habia alcanzado un grado extraordinario de desarrollo ; sus relaciones con los Estados Unidos eran estensas y de una gran utilidad recíproca ; muchos ciudadanos americanos poseian en su suelo cuantiosos bienes de fortuna ; y la Habana era una ciudad grande y adelantada, á donde acudian todos los inviernos numerosas familias de esos Estados, á gozar de la dulzura y delicias de su clima. La guerra, que contaba ya seis meses de duracion, se seguia, como todas las guerras españolas en América, á sangre y fuego ; el país tenia encima la amenaza de quedar yermo y desolado ; y el sistema de bárbara represion y castigos sumarios usado por los españoles, habia empezado á atacar, en su vida ó en sus haciendas, á muchos ciudadanos americanos. Los Estados Unidos, vecinos tan próximos que desde sus costas se divisan casi las de Cuba, y recorren los barcos en pocas horas la distancia que los separa, estaban naturalmente llamados á intervenir en la contienda, á decir á España alguna palabra enérgica y juiciosa, que la obligase á abstenerse de sus escesos habituales al combatir contra americanos, que le recordase la inutilidad de sus esfuerzos en el continente medio siglo ántes, que la impulsase, en fin, á abando-

do. Sin ir mas léjos, recuérdese que el Presidente Grant, en su último mensaje (5 de Diciembre de 1870) dice que la anexion de Santo Domingo, aconsejada por él, es una adhesion á la doctrina de Monroe.



rar una disputa, en que no tenia gran cosa que ganar y mucho por el contrario que perder. Todas estas consideraciones justificaban las simpatías declaradas del pueblo americano, aun sin apelar á otras razones atendibles de humanidad, que debian hacer que no presenciase inmóvil é indiferente el espectáculo de una nacion europea, esterminando á su propia vista, sin piedad y por soñados delitos políticos, á otro pueblo americano. Todas tambien debian pesar mucho sobre el gobierno de los Estados Unidos.

Prestó Mr. Grant el 4 de Marzo su juramento de Presidente ; poco despues tenia ya completo su gabinete y nombrado á Mr. Hamilton Fish para desempeñar la secretaría de Estado.

Dadas las simpatías del pueblo americano, no era una ventaja que coincidiesen las esperanzas de los cubanos con el estreno de un gobierno ; porque en países tan completamente democráticos, como este, donde se adula, es decir, se halagan los instintos populares, con mas cuidado é interes que en otro alguno, el Presidente cuatro meses despues de su eleccion es todavía el hombre mas popular, ó por lo ménos, el genuino representante de un partido, que está en mayoría ; y no necesita esforzarse por afirmar una popularidad que no ha perdido, siguiendo estrictamente desde el principio la línea de conducta mas conforme con los deseos del pueblo. La novedad del gobierno basta en ese caso para distraerlo y ocuparlo. El general Grant era entónces sin

disputa la persona mas estimada del país. Habia tenido la gloria de concluir la guerra civil; y aunque entró á representar en ella un prominente papel, bastante tarde para poder aprovecharse del debilitamiento irremediable de la Confederacion, habia desplegado, sin embargo, grandes cualidades de energía, constancia y pericia militar, para que no fuese su triunfo atribuido esclusivamente á las circunstancias. Despues de la paz habia sido General en jefe de las tropas, durante la presidencia de Johnson, cuando los Estados del Sur continuaban aun ocupados militarmente; supo prestar grandes servicios en la tarea peligrosa al parecer de licenciar un ejército de un millon de hombres, y tuvo la habilidad de oscurecerse un tanto y aparecer como fiel cumplidor de la ley y de su deber, sin mezclarse en cuestiones de partidos. Resaltaban en su carácter buen juicio y escelentes intenciones; pero era lento en comprender y muy obstinado. Su programa al ascender al poder, y á que sigue muy apegado, era ir estinguendo la inmensa deuda contraida en los cuatro años de lucha, y curar de ese modo en la paz los males de la guerra. MORALES LÉMUS lo visitó poco despues del dia de su inauguracion; le espuso la situacion de Cuba, la justicia de la causa, sus recursos y sus esperanzas en los Estados Unidos. El lo oyó con atencion, aprobando con movimientos de cabeza, sério y taciturno como es su costumbre; y al darle la mano en señal de despedida al fin de

la conferencia, le dijo estas palabras: “Sosteneos un poco de tiempo y obtendreis aun más de lo que esperais”,—lo cual en hombre, generalmente tan callado y poco esplicito, mucho parecia querer decir.

Mr. Hamilton Fish, que ocupó la secretaría en Abril por renuncia de otros, era un hombre de mas de sesenta años, que por primera vez en su vida se ocupaba de asuntos de política extranjera. Habia sido, años atrás, gobernador del Estado de Nueva York, donde habia nacido y poseia cuantiosas propiedades. MORALES LÉMUS lo visitó tambien várias veces, y le oyó manifestar grande interes por la causa cubana. Conociáse que se ocupaba de ella, pero no dejaba ver todavía cual debia ser en ese respecto su conducta, y profesaba ciertas ideas algo aventuradas ; creia firmemente, por ejemplo, que España se hallaba (á principios de 1869) en vísperas de proclamar y constituir en su suelo la república, inesacta figuracion que influia mucho en su modo de considerar la cuestion cubana.

No se hacia la ilusion MORALES LÉMUS de esperar algo decisivo en esas primeras entrevistas ; aunque en todas decia francamente, que Cuba contaba obtener de los Estados Unidos el reconocimiento formal de su carácter de beligerante, en primer lugar porque era un hecho innegable que los cubanos llevaban ya seis meses de lucha contra la dominacion española, sin que diese señal alguna de decaimiento la insur-

reccion, y porque de ese modo podian los Estados Unidos prestarle un auxilio moral eficaz, sin violar los preceptos de la ley internacional ni sus obligaciones hácia España conforme á los tratados vigentes ; en segundo término, porque en eso imitarian la conducta de un gobierno que habia reconocido la Confederacion de los Estados del Sur, inmediatamente despues que lo hubieron hecho Inglaterra y Francia, sesenta y seis dias despues del ataque del fuerte Sumter, y ántes de que ocurriesen otros combates. Por desgracia acababa de pronunciar, precisamente en aquellos dias, Mr. Sumner su gran discurso sobre la cuestion con Inglaterra llamada “del Alabama,” discurso que hizo rechazar al Senado por voto casi unánime el tratado de Reverdy Johnson. Era y es esa cuestion muy popular en los Estados Unidos, porque da cuerpo y forma tangible á la mala voluntad universal que tienen hácia el pueblo y el gobierno inglés ; Mr. Sumner, halagando esa opinion, se dejaba arrastrar en su discurso, á un estado que pudiera llamarse embriaguez de argumentacion y de invectiva, y acusaba al gabinete de Saint-James, no ya solo de haber dejado salir los corsarios conderados, sino de haber cometido una falta, que debia espiar, al ejercer su soberanía y reconocer “demasiado pronto” el carácter de beligerantes en los rebeldes. El Senado se adhirió á Mr. Sumner, y el pueblo aplaudió con entusiasmo. No era, pues, probable que el gobierno ameri-

cano desvirtuase inmediatamente esa acusacion é hiciese lo que tan criminal se juzgaba por parte de la Inglaterra. Pero el deseo de favorecer á Cuba existia entonces sin disputa ; esto bastaba por el momento á dejar satisfecho á MORALES LÉMUS, sobre todo cuando no podia aun presentarse en Washington como apoderado oficial y completo de los cubanos insurreccionados.

Volvió á Nueva York y recibió poco despues la fausta nueva de haberse realizado por fin el 10 de Abril la anhelada union de todos los que en Cuba combatjan. El primer Congreso de la república de Cuba se habia reunido en el pueblo de Guáimaro en el Camagüey ; se habia promulgado una constitucion, y habia sido elegido Presidente Cárlos Manuel de Céspedes, el ilustre patriota que pronunció el primer grito de independencia. En seguida llegaron á manos de MORALES LÉMUS despachos en forma, que lo nombraban Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, y lo autorizaban en todo cuanto fuese necesario, “ para
“ obtener no solo el reconocimiento de la inde-
“ pendencia de la isla, sino todos los auxilios
“ morales y materiales, que condujesen á librar
“ á Cuba del dominio español y llevasen á rá-
“ pido término la guerra.” Tambien la Cámara de Representantes de los Estados Unidos habia acordado ese dia (por 98 votos contra 24) ofrecer al Presidente su apoyo constitucional para cuando juzgase oportuno “ reconocer la in-

“dependencia y soberanía del gobierno republicano de Cuba.” El 30 del mismo mes la república de Chile reconoció como beligerantes, en el sentido legal é internacional de la palabra, á los patriotas cubanos. Trece dias despues hizo lo mismo el gobierno del Perú, y el 10 de Junio la república de Bolivia. Los sucesos parecian surgir y congregarse de propósito para llenar de esperanzas y venturas el regazo de la nueva república, que se elevaba en el mar de las Antillas.

Otro acaecimiento favorable vino á iluminar en esos momentos la situacion y el porvenir de Cuba. Los españoles residentes en su suelo, armados y organizados militarmente bajo el nombre de Voluntarios, que gobernaban el país por medio del terror y en abierta rebelion contra la autoridad de la metrópoli, acababan de afirmar solemnemente ante el mundo su poder y su carácter. Imitando á los pretorianos de la Roma imperial (título que les dió despues en las mismas Córtes españolas un generoso diputado) invadieron el dos de Junio el palacio del Capitan General de la Isla Don Domingo Dulce ; lo forzaron á abdicar su elevada autoridad ; pusieron en su lugar á un hombre de la confianza de los amotinados, y relevaron y nombraron jefes militares por toda la isla. Una feliz coincidencia hacia resaltar la anarquía y el desórden del partido español, al mismo tiempo que se fundaba la república de Cuba, en medio de los

aplausos de la América y del alegre concierto de los patriotas cubanos.

Sabedor ya MORALES LÉMUS de que algo importante preparaba en favor de Cuba el gobierno americano, llegó á Washington el 23 de Junio lleno de esperanzas. Crecia la agitacion en todo el país, escitada por las buenas noticias de la insurreccion de la isla, y el gabinete se ocupaba sin cesar de esa cuestion palpitante. Redactó una esposicion al Presidente para acompañar sus credenciales, que concluia en estos términos:—“La guerra que los españoles residentes en Cuba, sublevados hoy contra su propio gobierno, hacen á los cubanos, es de tal especie que llena al mundo de horror, y deshonra la humanidad. (*) El reconocimiento de la nueva república como potencia beligerante, si no pone término á la guerra, como es

(*) Profunda impresion habia causado en los Estados Unidos la proclama espedida en Bayamo el 4 de Abril de 1869 por Valmaseda, General en Jefe del ejército de Oriente, que decia: “Todo hombre de la edad de quince años en adelante que se encuentre fuera de su finca, como no acredite un motivo justificado para haberlo hecho, será pasado por las armas. Todo caserío donde no campée un lienzo blanco en forma de bandera para acreditar que sus dueños desean la paz, será reducido á cenizas. Todo caserío que no esté habitado será incendiado por las tropas. Las mujeres que no estén en sus respectivas fincas ó viviendas ó en casas de sus parientes, se concentrarán en los pueblos de Jiguaní y Bayamo, donde se proveerá á su manutencion; las que así no lo hicieren serán conducidas por la fuerza.” Esta órden tan frenética, tan feroz, era la mejor prueba del buen estado de la insurrección cubana.

“ sin embargo, casi seguro, la regularizará al mé-
“ nos, impidiendo que prosigan los españoles el
“ sistema de esterminio que tienen establecido; y
“ de los labios de V. E. depende hoy que cese
“ la destruccion de propiedades y el derrama-
“ miento de sangre inocente, y que se alejen com-
“ plicaciones internacionales y perjuicios inmen-
“ sos á los ciudadanos norte-americanos. El en-
“ viado de la República de Cuba no puede mé-
“ nos que esperar, que se digne V. E. pronun-
“ ciar sin demora la declaracion, que ha de ter-
“ minar tantos males, llevar el consuelo y la
“ tranquilidad á tantos millares de familias, y
“ completar el gran sistema político de la Amé-
“ rica. ” Aquel mismo dia oyó las espresiones
mas enérgicas y decididas de simpatía á favor
de los cubanos de boca del general Rawlins, Se-
cretario de la Guerra, amigo personal del Pre-
sidente, muy querido en el país por su bizarría
en los campos de batalla, y por haber sido el
confidente y constante consejero de Grant, en
sus últimas campañas. En la noche, en fin, del
25, fué á visitar á Mr. Hamilton Fish en su resi-
dencia privada, resuelto á provocar una confe-
rencia decisiva, y llevando consigo los documen-
tos que comprobaban su carácter de Representante
oficial de la República de Cuba.

Apénas comunicó MORALES LÉMUS al Secre-
tario de Estado los motivos, que á su juicio jus-
tificaban el reconocimiento de Cuba por los
Estados Unidos, le dijo este, que el gobierno ame-

ricano iba en aquellos dias á dirigirse al de España, para obtener por medio de un convenio pacífico la terminacion de la guerra y la independencia de la isla; y que comenzar por un reconocimiento, como el que se pedia, era inoportuno é irregular, un acto de hostilidad en el momento de proponer la paz, y un peligro de hacer desde luego ineficaz la intervencion. No sorprendieron á MORALES LÉMUS esas palabras, porque sabia la repugnancia del gobierno americano por el término “belligerancia” y por su significacion, con motivo de las reclamaciones pendientes contra Inglaterra; y porque enterado de que algo se maquinaba en la via de negociaciones diplomáticas con España, su principal interes era descubrir la naturaleza del proyecto; de ese proyecto que Mr. Fish esplicitamente le reveló desde el principio de la conferencia, indicándole que estaba ya de antemano madurado, decidido, y aun en cierto modo comenzado á ejecutar.

Las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos, habian tomado desde la caida de la reina un cierto carácter de cordialidad. Apenas se constituyó en Madrid un gobierno provisional, apresuróse el gabinete americano á ser de los primeros en reconocerlo, y no solo Mr. Fish, sino otros muchos en Washington, seguian creyendo, que el término del movimiento español seria la constitucion de una república, aliada natural en Europa de los Estados Unidos de

América. El Senado acordó en Diciembre de 1868 una resolución de enhorabuena y simpatía á los revolucionarios españoles, la cual no fué enviada á su destino, porque al pasar por la Cámara de Representantes le agregó esta algunas palabras en favor de los cubanos. El Senado no estimó oportuna la fusion de ámbas simpatías, y la mocion quedó olvidada. Viajaba entónces por Europa, y estaba en Madrid, un comerciante americano llamado Mr. Paul S. Forbes, amigo de Grant y sus ministros, que cultivaba relaciones personales mas ó ménos íntimas con Prim y otros políticos españoles; y que dedujo de conversaciones tenidas con ellos, con Prim principalmente, que el nuevo gobierno español no repugnaba la idea de desprenderse de la isla de Cuba mediante alguna indemnizacion. El general Prim ha demostrado en ciertas ocasiones, como en Méjico por ejemplo, una vista política perspicaz; es hombre que afecta profesar ideas atrevidas, y no era extraño que dijese á Mr. Forbes, hablando de la insurreccion de la isla, que en su concepto España al fin perderia á Cuba, que esa era la marcha infalible del crecimiento de las colonias, y que él por su parte aceptaria cualquier solucion, que lo librase del enojoso problema cubano. (*) El americano

(*) La idea era atrevida y nueva en boca de un gobernante español; por lo demás un lugar comun. Prim no tuvo inconveniente en decir lo mismo al Ministro americano, en la entrevista oficial celebrada el 13 de Agosto de 1869. He aquí sus

creyó descubrir en eso una gran idea política, tal vez un buen negocio, y trasmitiólo en seguida al gobierno de Washington. Mr. Fish se apoderó del pensamiento, lo juzgó hacedero, calculó que podia sacar de ahí una gran gloria para su nombre, resolviendo la cuestion cubana de un modo agradable al pueblo americano, al par que ventajoso para Cuba y para España, y se dedicó activamente á desenvolverlo y prepararlo. No habia entónces embajador en Madrid para iniciar y seguir la negociacion, y se nombró al general Sickles, que tenia la reputacion de hombre agudo y entendido, que ántes de 1861 era un abogado de nombre, y desplegó despues en la guerra civil valor y actividad, prestando buenos servicios y perdiendo una pierna en la célebre batalla de Gettysburg. Estaban listas ya sus instrucciones y muy próxima su salida para España, cuando MORALES LÉMUS celebró con Mr. Fish la conferencia de que nos estamos ocupando.

Continuó MORALES LÉMUS afirmando al Secretario de Estado que cualquiera que fuese esa mediacion, ó esos “buenos oficios,” proyectados por los Estados Unidos, podia desde luego preverse, que el gabinete español no tendria interes en abreviar sus trámites ; que mas bien

palabras :—“ Por mi parte, si yo solo hubiera de decidir el caso, diria á los cubanos : Idos si quereis, pagadnos lo que nos costais, y dejadnos sacar el ejército y la escuadra, para consolidar las libertades y los recursos de la península.” (Documentos de la Cámara, 41st. Congress, 2nd. sesion, Ex. Doc. n° 160, página 25).

se empeñaría en ganar tiempo ó descubrir subterfugios para no enajenarse la buena voluntad del gobierno americano, como quizás lo haría una negativa absoluta ; y que en ese caso el reconocimiento formal del partido político, que combatía por la independencia de la isla de Cuba, sería el medio poderoso y eficaz de vencer la resistencia del gobierno español y decidirlo á aceptar las condiciones propuestas. Pero sus esfuerzos poco valieron ; Mr. Fish estaba resuelto á huir de ese reconocimiento ; su plan consistía precisamente en evitarlo, y aun hacerlo innecesario, sustituirlo con la mediacion ; se hallaba bajo el dominio de una alucinacion, y confiaba sinceramente en el buen éxito de su proyecto. Presentó, pues, á MORALES LÉMUS un papel que decía así :

“ Es la intencion del Secretario de Estado de los
“ Estados Unidos ofrecer al gabinete de Madrid
“ los buenos oficios de los Estados Unidos, para
“ poner término á la *guerra civil* que está aso-
“ lando la Isla de Cuba, conforme á las bases
“ siguientes :

“ I. España reconocerá la independencia de
“ la isla de Cuba.

“ II. Cuba pagará á España, en la forma y
“ plazos que se acuerden, una suma equivalen-
“ te al completo y definitivo abandono por par-
“ te de la segunda, de todos sus derechos sobre
“ la isla, incluyendo propiedades públicas de
“ toda especie. Si Cuba no pudiere pagar la

“suma al contado de una vez, los plazos futuros, y sus intereses, se asegurarán en los productos de las aduanas, conforme al convenio que acuerden las partes.

“III. La abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

“IV. Un armisticio durante las negociaciones.”

Todo esto, como se vé, no tenía la apariencia de un ensayo ni de una vaga tentativa; revelaba haber sido muy meditado, y el Secretario pidió á MORALES LÉMUS que suscribiera su conformidad en otro papel, en que se le reconocía como “*agente autorizado del partido revolucionario de la isla de Cuba,*” y se fijaba un máximo de cien millones á la indemnización contenida en la base segunda.

—“¿Porqué pelean los cubanos?” agregó Mr. Fish. “¿Pelean solo por pelear con los españoles, ó por conseguir su independencia? Si este es su objeto, si ven que los Estados Unidos están dispuestos á arrojar en la balanza, en pró de su independencia, el peso inmenso de su intervención, ¿á qué suscitar obstáculos con pretensiones y exigencias, que no contribuirán por ahora sino á prolongar la guerra? Ese sería el efecto del reconocimiento; haría desde luego imposible esta mediación.”—MORALES LÉMUS no se prestaba aún á aceptar el convenio, insistiendo en marcar la probable ineficacia de la mediación, cuyo único resultado serían meses perdidos en

una estéril tentativa. Respondió Mr Fish que solo serian sesenta dias, término ya acordado. Insistió, sin embargo, tanto MORALES LÉMUS en pintar el caso probable de que el gobierno español recurriese á toda su habilidad diplomática, para neutralizar las buenas intenciones del americano, y hasta acudiese á los buenos oficios ó al auxilio de otras naciones europeas, que replicó Mr. Fish, con cierta altivez :—“Yo sé que represento en ese caso á la nacion mas poderosa del mundo, y no permitiré que nadie se burle de ella.” (*)

Leyó entónces Mr. Fish varios párrafos de las instrucciones, que tenia preparadas para el general Sickles ; uno de los cuales decia así :—“Notará Vd. que las proposiciones, contenidas en la instruccion número 2, dicen ser con el objeto de poner término á la *guerra civil*, que está asolando la isla. Aunque esa frase no significa el reconocimiento público de los insurgentes como beligerantes, está usada, sin embargo, de propósito, reconociendo un estado y condicion en la lucha, que no pueden justificar el que *por mucho tiempo mas, se retarde la concesion de derechos de beligerante* al partido revolucionario. Si se repara en la frase, dirá Vd. eso, y aun añadirá, que en caso de una larga demora, ó de una probable negativa

(*) MORALES LÉMUS conservó un memorandum de esa conferencia, y tenemos á la vista el ejemplar que existe escrito de su puño y letra.

“de España, *el inmediato reconocimiento* de los derechos de beligerante es la consecuencia lógica de este paso, y una necesidad quizás para los Estados Unidos.” (*)

La seguridad con que hablaba el Secretario de Estado; la espontaneidad que demostraba en favor de Cuba, como objeto de la negociacion cuyo éxito no ponía en duda; su confianza, que parecía apoyada en datos y noticias particulares venidas de Madrid; la franqueza con que reconocía un estado de guerra civil en la isla; la firmeza con que sostenía esa apreciación, precursora del reconocimiento público y solemne; y las promesas positivas, que sin embarazo hacía, llenaron de esperanza al representante de Cuba; y, como era natural, al fin cedió: garantizó con su firma su adhesión; pidió al Secretario copia del memorandum con las bases de la mediación y de su compromiso, y salió convencido de que, si triunfaba la mediación, Cuba tendría conseguida pocos meses después su independencia; y de que, en el caso contrario, seguiría adelante la guerra con el gran apoyo moral del reconocimiento de los Estados Unidos, que daría prestigio ante el mundo á la revolución cubana y le facilitaría por dó quiera recursos de toda especie.

Al otro día recibió las copias, con una esque-

(*) Traducimos ese párrafo de las instrucciones oficiales que llevó Sickles, tales como el Secretario de Estado las comunicó á la Cámara de Representantes, y esta las imprimió. (41st. Congress. 2nd. session. Ex. Doc. N.º. 160 página 16).

la adjunta, de puño y letra de Mr. Fish, anunciándole la remision de los “documentos acordados la noche anterior”, y envuelto todo con sobre y sello del Departamento de Estado. MORALES LÉMUS vió con satisfaccion que no se evitaba darle testimonio indirecto del convenio (pues no era otra cosa) hecho con el “agente autorizado de los cubanos,” y lo guardó cuidadosamente, para poder demostrar en cualquier tiempo lo acaecido, si fuera necesario.

El general Sickles se embarcó inmediatamente para Europa, demostrando así la importancia y urgencia de su mision. Las instrucciones que llevaba lo probaban mejor y de mas inequívoca manera. Enumeraban detenidamente todas las razones que justificaban la intervencion americana en la cuestion de Cuba; preveian hasta el caso del triunfo militar de España, y decian: “los cubanos nunca mas volverán á ser vasallos contentos, felices, fieles ó tranquilos de España. Suponiendo que sea dominada la presente insurreccion, porque España dedique á ello todas sus fuerzas, poseerá un territorio arruinado y devastado, con una poblacion descontenta. Cuantos han nacido en la isla son profundamente hostiles al dominio español; los ilustrados políticos de España no pueden dejar de considerarlo así, y la fuerza creciente de la opinion que reserva y reconoce á cada porcion del hemisferio americano el derecho de un gobierno libre y la anulacion de toda

“dependencia trasatlántica.” Citaban el ejemplo de Inglaterra, Francia, Dinamarca y Rusia hácia sus colonias en América, libertadas, ó transferidas á los Estados Unidos; insertaban las cuatro bases de la mediacion, tales como ya las hemos transcrito; indicaban que si el gobierno español exigia la garantía de los Estados Unidos en la indemnizacion pagadera por Cuba, tal vez el Presidente no dudaria recomendarlo así al Congreso; advertian que como Puerto Rico se hallaba “aunque de un modo latente” en el mismo caso, podía incluirse en la negociacion, si España lo deseaba; ordenaban al embajador que se uniese en Madrid con Mr. Forbes, “agente confidencial del gobierno para conseguir la independencia de Cuba;” y encarecian, por último, la delicadeza y la importancia de la mision; “mil consideraciones de humanidad” concluia diciendo Mr. Fish, “así como de interes, deben moveros “á imprimir á esta negociacion una marcha que, “conforme á la línea de vuestras instrucciones, “conduzca á un éxito feliz;”

Apénas puso el Ministro el pié en Madrid, recibió el 29 de Julio un telégrama del Secretario de Estado que decia: “Es en extremo importante una rápida decision. Daos prisa. No mezcléis en la negociacion á Puerto-Rico.”—No podia seguramente mostrar ni sentir MORALES LÉMUS mas ansiedad é interes de lo que revela ese telégrama de Fish.

El primer anuncio de que no marcharian las

cosas tan suave y sencillamente, como el Secretario americano se lo figuraba, apareció á la llegada de Mr. Sickles. Mr. Forbes, que, segun se presumia, debia tener mucho adelantado, nada habia hecho. Prim habia conversado largo con él ; pero cuando intentó elevar á negocio la conversacion, no halló en el general español la misma locuacidad, y se abstuvo por tanto de seguir adelante. Poco despues se retiró de la escena, y quedó el embajador dirigiendo solo las negociaciones.

El gabinete de Madrid estaba ya convencido de que el gobierno de Washington habia tomado como muy sério lo que no era tanto, y que convertia en cuestion política é internacional palabras echadas á volar con el intento de que fuesen palabras y nada mas ; pero no habia remedio ; era preciso aceptar la situacion, esquivarla lo mejor que se pudiera, y evitar un rompimiento. La negociacion se convirtió desde entónces en un duelo diplomático, ó mejor dicho, en un asalto de armas entre un plenipotenciario americano y el gabinete español ; lucha desigual, en que una parte estaba llena de ilusiones, y no era muy hábil en las suertes de la esgrima, miéntras la otra conocia á fondo todos los secretos de un arte, que practicaba sin cesar. No querian desairar la mediacion sino en el último caso, y para ese momento guardaron los grandes quites y los grandes efectos. Lo primero debia ser entretener todo el tiempo posible al adversa-

rio. Repartiéronse cuidadosamente los papeles. A Prim tocaria simular franqueza de soldado, y esponer opiniones personales que se acercasen al punto de vista americano, pero con el correctivo de que por desgracia él solo poco podria hacer, si los demas ministros y la nacion no se prestaban; al Ministro de Estado D. Manuel Silvela, abogado hábil, maestro en silogismos y en el arte de replicar, corresponderia el suscitar cuestiones legales, y embarazar al plenipotenciario con testos de ley y artículos de la constitucion vigente. Dentro de bastidores quedaba el Ministro de Ultramar, que saldria en último término, cuando las primeras escenas y los primeros artificios se hubiesen agotado. Iba á ser una negociacion conducida en el siglo XIX conforme á los principios famosos de los italianos del siglo XVI.

Sickles fué recibido con sumo agasajo, y espoleado desde Washington por los telégramas de Mr. Fish, tuvo la primera entrevista oficial con Silvela el 31 de Julio, inmediatamente despues de su recepcion; pero el español con mucha cortesía no le dejó ir mas allá de los preliminares, y como podia fingir ignorancia de la cuestion hasta aquel momento, ofreció consultar en seguida á Prim y sus colegas y continuar otro dia la conferencia. Al dia siguiente (primero de Agosto) visitó á Prim, y este que sabia por Mr. Forbes el objeto de la mision, tuvo que ser mas explícito, y preguntó cuál seria la indemni-

zacion pagada por Cuba y Puerto-Rico ; el embajador carecia de instrucciones sobre ese punto, pero sugirió la suma de ciento veinte y cinco millones. Prim entónces advirtió que en la cuestion de Cuba tenia él “opiniones mas avanzadas que las de sus colegas”; que era punto de honor no ceder miéntras los insurrectos tuviesen las armas en la mano ; pero que el asunto se presentaria *aquella misma noche* ante el Consejo de ministros, y que Silvela despues le comunicaria las bases que el gobierno se sintiese dispuesto á aceptar.

No eran rechazados los “buenos oficios”, porque á nada comprometian ; pero habia que dar una respuesta categórica al otro dia, y Silvela *de repente se enfermó*. Hasta el diez no llamó á Sickles para continuar la entrevista pendiente, y esa vez ya empezó á descubrir sus baterías. Pintó el ministro español con entusiasmo el ardiente deseo del gobierno de conceder desde los primeros dias de su triunfo, en Octubre de 1868, toda especie de franquicias á la isla de Cuba ; pero que el grito fatal de *muera España*, proferido por los insurrectos lo habia paralizado todo. Este argumento de habilidad era, sin embargo, fácil de contestar, pues, sin gritar nadie la muerte de España, hacia treinta años que se negaban sin cesar esas libertades, y era muy curioso sentir el deseo al tiempo de oir el grito ; además, las franquicias podian ser un modo de desarmar á los combatientes, y si estos eran, co-

mo sostenia el ministro, “unos pocos,” ¿por qué se imponia á la mayoría el castigo, merecido solo por la minoría? Silvela entónces analizó el artículo 108 de la constitucion de España y otros preceptos; y como Sickles no sabia derecho político español, quedó sin resultado la conferencia. Fué luego á ver á Prim, con quien esperaba siempre entenderse mejor, y este le indicó claramente las bases sobre que podia fundarse un acuerdo con los Estados Unidos. Eran estas: primera, deponer las armas los cubanos; segunda, dar España simultáneamente una amnistía; tercera, decidir Cuba por sufragio universal la cuestion de independendencia; cuarta, concederla España, por medio de las Córtes, si era la opinion de la mayoría de Cuba, pagando entónces la isla una indemnizacion, bajo la garantía de los Estados Unidos. Sickles salió presuroso á trasmitirlas.

No residia entónces Mr. Fish en Washington, sino en una casa de campo que posee en las orillas del Hudson; mas tenia dada la órden de recibir allí cuanto viniese de Madrid. El 14 llegó el telégrama con las bases á su poder, y el 15 hizo ir á su quinta á MORALES LÉMUS para comunicárselas y acordar la contestacion. Convinieron ámbos, sin esfuerzo ni discusion, en que eran un subterfugio, ó un engaño, las proposiciones; que la primera anulaba las demas, porque depuestas las armas por los cubanos, volvian á ser súbditos pacíficos de España, y si el

gobierno no cumpliera las otras condiciones y disponia cosas muy distintas, no tendrian los cubanos medio de exigir reparacion, ni los Estados Unidos el derecho de inmiscuirse en cuestiones, que serian ya pura y estrictamente domésticas. Prim y Silvela rechazaban la idea de un tratado, y daban por motivo, que la cuestion de Cuba era doméstica, es decir, la cuestion de la independencia aconsejada por los Estados Unidos; cuánto mas no habian de serlo la amnistía y el sufragio tomado en presencia de un ejército español y de cuarenta mil voluntarios! No por esto dudó todavia Mr. Fish del éxito de su acariciado proyecto, y el 16 remitió á Sickles un telégrama concebido en estos términos:—“Insistir “en las bases propuestas por los Estados Unidos. La primera proposicion de España no “puede ser admitida como preliminar. La tercera “sobre el voto de los cubanos es impracticable, “á causa de la desorganizacion del país, *del terror que lo domina y de la violencia é insubordinacion de los voluntarios*. No puede haber “cuestion sobre cuál es la voluntad de la mayoría; está reconocido y admitido. Es preciso un armisticio inmediatamente.”

Comunicó Sickles la opinion del Secretario á Prim, y volvió este á sus grandilocuentes expresiones de liberalismo; volvieron las idas y venidas del embajador de uno á otro ministerio, nuevas proposiciones de Prim y de Silvela, idénticas á las anteriores, nuevas refutaciones de

Mr. Fish por el telégrafo; cuando se habian ocupado muchos dias en ese tiroteo, salieron de Madrid Prim y Silvela, el uno para Vichy y el otro á otra parte, á pasar el verano; y siguió Mr. Sickles sudando en la capital con las negociaciones de uno y otro lado, pues no debian interrumpirse. Entra ahora en escena D. Manuel Becerra, Ministro de Ultramar, á quien tocaba simular ménos elasticidad de la que los otros habian tenido cuidado de demostrar. Pero el embajador recibe el primero de Setiembre un telégrama de Washington, que insistia por última vez en las primitivas bases americanas, y concluia así: “Retirad las ofertas, si no son “aceptadas ántes del primero de Octubre. *La “anarquía prevalece en gran parte de la isla.* “Los voluntarios *asesinan* ciudadanos americanos, y las autoridades españolas confiscan “sus propiedades.”

¿Qué habia sucedido en Washington? Mr. Fish, aferrado á sus ilusiones, conservaba aun esperanzas, á pesar de las contrárias apariencias. Así lo dijo en el consejo de gabinete; pero el general Rawlins, ardiente partidario siempre de una política activa en favor de Cuba, y á quien atendia mucho el Presidente, porque conocia su rectitud, su talento y su energía, perdió la paciencia. Habló con gran fuerza en el Consejo, sostuvo que España se estaba burlando de los Estados Unidos; y á pesar de la seráfica credulidad del Secretario de Estado, arrastró la opi-

nion del Presidente y de la mayoría de sus colegas, hizo fijar un término perentorio para que España definitivamente aceptase ó rechazase lo que le proponian, y se reconociesen derechos de beligerantes á los cubanos. De aquí nació el concluyente telégrama de primero de Setiembre. Por desgracia esta enérgica disposicion del Presidente duró poco: la influencia de Rawlins superaba á la de Fish; pero un accidente fatal vino á privar á la causa de Cuba de su mejor y mas fuerte apoyo en el gobierno americano. Aquel esfuerzo generoso del general Rawlins fué el último de su vida; al otro dia estaba enfermo y se exacerbaba violentamente una terrible dolencia pulmonal que padecia, y cuyo germen habia adquirido en las rudas campañas de la guerra civil. Ese mal, que la ciencia no sabe curar y lleva al sepulcro tantos millares de víctimas en todos los países, hizo presa en el intrépido militar. Se sintió morir, y despues de las últimas recomendaciones sobre su familia, dijo á Mr. Creswell, su colega en el gabinete, y en cuyos brazos espiró: “Os recomiendo á la pobre y martirizada Cuba. Permaneced siempre en favor de los cubanos. Cuba debe ser libre, y su tiránico enemigo debe ser ahuyentado. Esta república tiene encima esa responsabilidad. Fuimos siempre de idéntica opinion. Seguid lo mismo.” Poco despues aquel noble corazon, que guardó sus últimas palpitations para la santa causa de la libertad,

dejó de latir. Era el 6 de Setiembre. El 9 fué conducido con gran pompa al cementerio del Congreso en Washington. El que escribe estas líneas iba en el cortejo, y apoyado en la losa de un sepulcro, en aquel camposanto triste, casi abandonado y lleno de yerba inculca, oyó el canto fúnebre que acompañó la entrada del cadáver en la bóveda, y vió deslizarse lágrimas de los ojos del Presidente Grant y del Secretario de Estado. Si era para todos desolador aquel acto, en que se daba el último adios á un patriota digno, honrado y valiente, muerto á los treinta y ocho años, en el vigor de la vida, lo era mucho mas para un cubano, que veía desaparecer al amigo ardiente de la causa de su patria, y veía llorar á los que no la amaban ni la admiraban del mismo modo.

Mas Mr. Sickles tenia órdenes precisas, y poniendo en ejecucion lo que esplicitamente decian sus instrucciones y reiteraba el telégrama reciente, remitió el 3 de Setiembre al Ministro interino de Estado, Becerra, una nota formal, ofreciendo la mediacion de su gobierno y detallando sus condiciones. Fué un documento moderado al mismo tiempo que espresivo, que aducia todos los argumentos y razones sugeridas por Mr. Fish en los despachos que le habia dirigido ; que refutaba las contra-proposiciones indicadas ya por Prim y Silvela ; que fijaba de una vez las únicas bases aceptables para su gobierno, es decir, la independendencia de la isla y la emancipá-

cion de los negros, y cuyo párrafo mas concluyente decia así: “Desde hace casi un año Cuba
“es teatro de una guerra que tiene por objeto
“librar á sus habitantes de las relaciones colo-
“niales con España y establecer en ella un estado
“independiente. La lucha ha despertado aten-
“cion y no poca parte de simpatía en Europa y
“en América. Devastacion y ruinas son la
“huella de su marcha: ciudades saqueadas,
“habitaciones incendiadas, fincas destruidas y
“vidas perdidas. Una y otra parte dejan todo
“desolado; su continuacion dará por resultado
“la aniquilacion de la isla y un sacrificio in-
“menso de vida humana. Si se calcula el valor
“de la insurreccion por el tiempo que ha durado
“y los medios que se emplean para combatirla,
“es realmente formidable. España ha enviado
“grandes y poderosos recursos de hombres,
“buques y armas para vencer los insurgentes,
“y ellos sin embargo se mantienen fuertes y
“dominan una porcion considerable de la isla.
“Podrá ser que al fin resulten derrotados, pero
“no serán nunca más súbditos fieles, felices ó
“contentos de España; podrá sofocarse al cabo
“la insurreccion, pero quedará un suelo devás-
“tado y habitado por un pueblo descontento.
“Es verdad que si se compara la guerra de
“Cuba con las guerras coloniales anteriores,
“no ha durado aun demasiado; pero si en cam-
“bio se tienen en cuenta la gran facilidad de las
“comunicaciones transoceánicas que hay hoy,

“y los infinitos adelantos realizados en el arte de
“la guerra, que hacen ahora las contiendas tan
“cortas y decisivas, la lucha se está acercando
“en Cuba al período en que, segun la práctica
“de las naciones, no es posible ya negar por
“mas tiempo á las partes el reconocimiento de
“belligerantes.”

Este párrafo da una idea exacta del carácter de toda la comunicacion. El ministro español la recibió, y sin darse aun por enterado de ella, vió el 4 á Mr. Sickles; le dijo que habia sabido que el gobierno americano impedía salir de Nueva York unas cañoneras, que se estaban allí construyendo por órden del Capitan General de Cuba, y que lo consideraba como un acto “injusto, que no demostraba amistad hácia España.” Era la primera vez que el gabinete español hablaba á Sickles de ese particular, y sin embargo, las cañoneras españolas, treinta en número y destinadas á bloquear las costas de Cuba, estaban sujetas á interdicto en Nueva York desde el 4 del mes de Agosto.

Esa detencion habia sido precisamente el suceso que convenció á MORALES LÉMUS de la sinceridad de Mr. Fish al esperar el éxito favorable de la negociacion. El embajador del Perú pidió el embargo preventivo, Mr. Fish se apresuró á decretarlo, y poco despues, en una conversacion con un redactor del *New-York Herald*, que publicó ese periódico á fines de Agosto, dijo el Secretario de Estado, que habia impedido la sa-



lida de esos buques, porque “su partida equi-
“valdria á la derrota de la insurreccion cuba-
“na.” En efecto, las razones del Perú eran
especiosas; las cañoneras no podian doblar el
cabo de Hornos, no eran mas que lanchas de
vapor, y si es verdad que dejaban á España en
libertad de disponer de la escuadra que blo-
queaba á Cuba, la lucha activa contra las repú-
blicas del Pacífico habia cesado, y aun podia
decirse que la guerra estaba ya virtualmente
terminada. Además, el Perú habia sacado, po-
cos meses ántes, de los Estados Unidos, dos for-
midables “monitores,” con el asentimiento del
gobierno español. La detencion, pues, moti-
vada aparentemente por el Perú, se verificaba
en beneficio de Cuba, y Mr. Fish habia creido
conveniente ese pequeño alarde de disfrazada
hostilidad, miéntras se seguian en Madrid las
negociaciones sobre Cuba.

La alusion del ministro español á esas caño-
neras era el principio de un nuevo plan de
batalla, para combatir la nueva actitud, tan fran-
camente asumida por el gobierno americano.
La nota de Mr. Sickles traía consigo una peri-
pecia, y amenazaba convertir en drama lo que
hasta entónces casi no habia sido mas que pan-
tomima. A pesar de su forma cortés y de su
invocacion á la antigua y constante amistad en-
tre España y los Estados Unidos, su peso con-
sistia en su misma moderacion. Hería la fibra
española mas sensible; demostraba una verdad

á que la nacion no queria, ni quiere nunca, sinceramente hábituarse, la pérdida de Cuba; y aun cuando el gabinete lograrse desairar la mediacion americana sin rompimiento ni profundo desagrado, el aviso del reconocimiento de la beligerancia era la afirmacion práctica de la independencia de la isla. El ministro recibió la nota y tardó muchos dias en contestarla; necesitaba aprovechar ese ínterin y trabajar muy fino, como vulgarmente se dice, apelar á los grandes recursos. Llamó á los directores de los principales periódicos de Madrid, les pintó con colores muy fuertes la actitud del gobierno americano, que amenazaba reconocer inmediatamente la insurreccion cubana. Esos periódicos asumieron al siguiente dia un tono indignado y belicoso contra los Estados Unidos, sosteniendo que el reconocimiento de Cuba era una afrenta á España y motivo sobrado para una guerra. La prensa del resto del pais imitó á la de la capital, halló el tema buen pretesto de sensacion, y lo exageró aun más; tres dias despues, un grito ficticio de guerra resonaba de un extremo al otro de la península. Los fondos públicos bajaron de repente y de un modo muy marcado. El 14 de Setiembre no habia dado aun el gabinete español contestacion alguna á la nota americana, y corria por todos los periódicos del continente y de Inglaterra el rumor de que la habia comunicado á varias cortes europeas, y aun abierto con ellas negociaciones sobre ese particular. Otras voces,

de propósito propaladas, decían que estaban ya listos veinte mil soldados mas, muchos trasportes y seis buques de guerra para enviar á Cuba, en el caso de declararse la guerra, que cada vez parecia mas inminente.

Eso sucedia en Europa. En Cuba era aun mayor la agitacion. No necesitaban de tanto los inflamables voluntarios para dar salida á su ruidoso é interesado patriotismo ; sabian demasiado bien que si los Estados Unidos reconocian la insurreccion, la isla quedaba para ellos perdida sin remedio, y resolvieron no escatimar las amenazas, si amenazas podian alejar la formidable emergencia. El 24 de Setiembre votó unánimemente el Ayuntamiento de la Habana unas resoluciones, escritas en ese estilo místico y fanático que es tan natural en el pueblo español, diciendo: “Que si *por ventura* algun poder “*extraño* desconociese con actos de directa ó *indirecta* hostilidad el derecho de España y “atentase contra *el decoro de su soberanía*, el “Gobierno Supremo puede obrar con entero des- “embarazo y enérgica decision, sin detenerse “*jamas* ante el temor de que *puedan* esperi- “mentar perjuicios *accidentales* los habitantes “de esta Isla, pues estos antepondrian siempre “á sus particulares intereses *el honor de la ban- “dera nacional, que debe* aparecer *limpia y glo- “riosa* ante todos los pueblos del mundo.”— Pocos dias despues no habia un solo Ayuntamiento en toda la isla, que no hubiese espresado

su adhesión y declarado lo mismo, á veces con mas insolencia, si posible fuera esceder en alternería las palabras que hemos transcrito.

Mr. Sickles visitó el 14 al Ministro interino de Estado y efectivo de Ultramar, Don Manuel Becerra. No tenia aun contestacion; fué á preguntar si eran ciertos los rumores sobre tratos con otras naciones á causa de la actitud de los Estados Unidos. El ministro respondió que eran completamente falsos; pero volvió á hacer relucir la cuestion de las cañoneras detenidas, diciendo que el pretesto de la reclamacion peruana no podia ser sério, que la detencion parecia un acto de hostilidad contra España, y que si era así, España se veia en el caso de afrontar la situacion que le creaban. “No somos *tan “cándidos”*” agregó “para pensar que hallarémos aliados en Europa en una guerra con los “Estados Unidos. Tendrémos que combatir solos, sea cual fuere el desenlace; á nadie hemos “apelado para que nos ayude.” (*). Despues de este alarde de altiva resignacion, comenzó el ministro á encarecer ante el embajador las buenas intenciones de España hácia los cubanos, su resolucion de aplicarles en seguida una política liberal, sin aguardar á que concluyese la insur-

(*) Esta entrevista fué consignada por Mr. Sickles en un memorandum, que comunicó luego al mismo Becerra para que viese si era esacto, y este lo devolvió aprobado y con las palabras que hemos transcrito. El vocablo “cándidos” está en español en el original inglés.—(Ex. Doc. No. 160 pag. 41).

reccion; de *desarmar* inmediatamente los voluntarios y ofrecer la paz á todos los cubanos. “Si no la aceptan, España entónces seguirá la guerra, pero siempre perdonando á los vencidos y á los prisioneros, evitando con escrúpulo todo derramamiento de sangre por venganza y toda especie de represalias, por crueles y horribles que sean los actos de los insurgentes.” Tal era el plan de España, y ese plan tan humano y generoso se veía detenido y embarazado por la intervencion de los Estados Unidos, en cuestion tan estrictamente doméstica sin embargo. Bien quisiera el gobierno aceptar las ofertas del Presidente Grant, añadía Becerra, pero “la Comision permanente de las Córtes ha acordado unánimemente ofrecer al gobierno cuantos recursos sean necesarios para extinguir la rebellion, y se opone á toda idea de tratar con ningun poder extranjero sobre Cuba.”—“Nada más tengo que deciros,” concluía melosamente el ministro, “solo suplicaros nuevamente que insistais en que os autoricen á retirar la nota, y la retireis. Esa es la mejor manera de ponernos en situacion de conceder *aun mas* de lo que ofrecemos, sin que se piense que cedemos á presion alguna. Nuestras concesiones serán así mejor agradecidas y aceptadas en Cuba, y *nuestra blandura* (*) no será tomada en España como indigna debilidad.”

(*) Esa palabra está tambien en español en el original inglés.
—(Loc. cit. p. 40).

En tanto llegaban á Washington, y á oídos de Mr. Fish, esos persistentes rumores de guerra; y con la misma facilidad con que puso tan ilimitada confianza en el éxito favorable de la negociacion diplomática, se dejó engañar por los artificios del gobierno español. Creyó en la guerra, y no halló extraño que un pueblo “tan tradicionalmente soberbio” viése motivo de rompimiento en un reconocimiento de beligerantes, otorgado á unos rebeldes, que con paciencia inagotable anunciaba al mundo todas las mañanas como vencidos, derrotados y dispersos. Empezó á vacilar y cambiar de parecer. Todavía el 11 de Setiembre remitió un telégrama insistiendo enérgicamente en la mediacion; el 15 discutia aun y refutaba telegráficamente las proposiciones de España, es decir, el plebiscito sin armisticio; pero el 23, sabedor ya de todo y de la entrevista de Sickles y Becerra, mandó á decir al embajador, que si los “buenos oficios” no eran aceptables para España, podia retirarlos, y que él “aun no habia dado paso alguno hácia “el reconocimiento de Cuba.” Hizo más, reveló mejor los temores que lo ocupaban. En ese telégrama del 23 se disculpó con el Perú en el asunto de las cañoneras, defendió su imparcialidad, y reprehendió á Mr. Sickles por haber presentado la nota causa del alboroto, cuando bastaba que hubiese leído y dejado copia de sus instrucciones al ministro de Estado (*).

(*) Sickles rechazó ese cargo con dignidad y escolentes razo-

MORALES LÉMUS residió en Washington durante casi todo el mes de Setiembre; por desgracia faltaba ya el general Rawlins, y no podía saber con exactitud el modo de pensar del gabinete; tenía á veces que esforzarse por adivinar las cosas que pasaban, por el rostro de Mr. Fish ó por la naturaleza de las preguntas que le hacia; pero á medida que el horizonte por el lado de España se fué oscureciendo, iba Mr. Fish siendo cada vez con él ménos comunicativo, iba arrepintiéndose de las ofertas explícitas y solemnes que le habia hecho, y naturalmente veia ya con ménos gusto al representante cubano, cuya sola presencia era una muda y dolorosa reconvenccion en los dias, como el 23 de Setiembre, en que remitia el telégrama de que hemos hablado, y no le decia de eso una palabra. No vivia el impetuoso y entusiasta Rawlins. El Presidente tenia confianza plena en Mr. Fish; por hábito, por carácter y por falta de preparacion, no era muy entendido en la marcha de la política estranjera, aceptaba cuanto le decia su Secretario de Estado, y de esta manera á fines de Setiembre, se habia borrado de su espíritu la impresion, que le causaron las palabras del general Rawlins en el consejo de gabinete de fines de Agosto, cuando él mismo habia fijado el dia

nes en el despacho número 21, de 25 de Setiembre, y Mr. Fish tuvo que callarse. Los tres telégramas á que hemos aludido están en la publicacion de la Cámara de Representantes, páginas 37, 41 y 46.

treinta de Setiembre para expedir la proclama de reconocimiento, proclama que llegó á estar redactada (*) y á faltarle solo su firma !

*Adivinando ya el gabinete español, que el gobierno americano desistiria de sus pretensiones, juzgaron oportuno Prim y Silvela volver á Madrid ; llamaron á Mr. Sickles, y le repitieron solemnemente todas las ofertas de Becerra, es decir, las infinitas y preciosas concesiones liberales, que España haria á los cubanos, si los Estados Unidos retiraban su mediacion. Prim, en particular, dijo contestando á una pregunta del embajador, que *ya habia dado* las órdenes conducentes para el desarme de los voluntarios

(*) Así lo dijo terminantemente Mr. Fish en el "New York Herald" del dia 7 de Enero de 1870, aunque para explicar esas vacilaciones y alternativas, impropias de hombres de estado en cuestiones tan estudiadas y sencillas, agregó que sufrió la insurreccion entónces "desastre tras desastre,"—lo cual es completamente contrario á la verdad histórica, como se puede probar con documentos españoles. Durante ese mes de Setiembre estaban llenos los diarios de Cuba de partes oficiales sobre la batalla de las Tunas, que tuvo lugar en Agosto ; fué tan importante que en la "Gaceta de la Habana" del 16 de Setiembre publicó el general Caballero de Rodas una proclama cambiando el nombre de esa poblacion en el de "Victoria de las Tunas," por "el heroismo de las tropas que rechazaron el "OBSTINADO ATAQUE de las fuerzas unidas de la insurreccion." No pedia Mr. Fish que la insurreccion triunfase por ese tiempo de una vez ; trátase de demostrar si hubo desastres, si era ó nó fuerte en esa época en que se retiró la proclama ya redactada, y el aludido documento oficial español demuestra cumplidamente que era entónces bastante fuerte para dar obstinadas batallas y tomar la ofensiva.



en Cuba, que se verificaria inmediatamente sin obstáculo alguno, que no se repetirían mas escenas como la deposicion de Dulce, que eran en realidad *escandalosos* algunos de los actos de esos voluntarios, que habia intimado al general Rodas que los impidiese en lo adelante *á toda costa, aun fusilando á algunos, si era necesario*. Estas palabras fueron pronunciadas el 24 de Setiembre, en una entrevista oficial, y constan en el despacho de Sickles á Fish, número 22, fecha del 25 de Setiembre. Tenia ya el embajador la autorizacion para desistir, y fascinado por las brillantes ofertas de Prim y sus compañeros, por ese espléndido porvenir de libertad que se complacian en trazar descaradamente para Cuba si dejaban á España sola, remitió el 28 de Setiembre una nota formal retirando los buenos oficios.

Una sonrisa de maligna satisfaccion debió dibujarse en los labios del ministro español al recibirla; desde aquel dia se acabó el fingido aparato bélico del pais, y cesaron las declamaciones de los periódicos de Madrid (*). Era tan

(*) Es indudable, y lo hemos indicado, que la creencia del advenimiento de la República en España inspiraba tambien la conducta del gobierno americano, el cual se figura que toda República europea es su aliada natural, y se precipita siempre á demostrarlo, como sucedió con la de Francia, reconocida como tal por los Estados Unidos apénas se pronunció la palabra, y cuando el gobierno mismo organizado no se atrevia á llamarse mas que "gobierno de la defensa nacional."—Así, al pedir Mr. Sickles autorizacion á Fish para retirar la mediacion, le decia:

rara, tan poco comun en la práctica diplomática, esa retractacion de los Estados Unidos, que Silvela no creyó peligroso ya burlarse abiertamente y tratar hasta con cierto menosprecio al gobierno americano. En su contestacion de 8 de Octubre, da por retirada, no la intervencion, sino la nota material íntegra de 3 de Setiembre, como si eso pudiera hacerse, cuarenta dias despues de recibida y discutida y comentada. Además, como el plenipotenciario americano ofrecia aun los buenos deseos del Presidente, para ayudar en cuanto pudiese á un desenlace favorable de la cuestion de Cuba, recogia la palabra el ministro español, y decia que “en efecto *dos cosas* “podia hacer el Presidente de los Estados Unidos en pró de ese desenlace,” y eran: primero, decir á los cubanos residentes en Nueva York “sobre quienes él *naturalmente* debia

—“Setiembre 8.—La organizacion republicana revela creciente “vitalidad y eficacia por toda España; las dificultades en encontrar rey desorganizan cada vez mas al partido monárquico, y “gana terreno la opinion de que el ulterior desarrollo de la “revolucion será hácia la república, á la cual evidentemente “se inclina el sentimiento público. Por eso los periódicos “monárquicos se empeñan en provocar un rompimiento con los “Estados Unidos, miéntras que los diarios republicanos nos son “por lo general favorables, y junto con los jefes del partido, se “oponen á toda interrupcion en las buenas relaciones de ambos “países.” Eso decia el perspicaz embajador pocos dias ántes de la candidatura oficial del duque de Génova (Setiembre 29), ocho meses ántes de la candidatura de Hohenzollern, y catorce ántes de la eleccion formal del duque de Aosta (Noviembre 17 de 1870).

“ejercer influencia” que se abstuvieran de dar carácter salvaje á la guerra de Cuba y de cometer “los ultrajes y crímenes feroces que los des-
“honraban”; que España guardaba estrictamente en su conducta en Cuba una *gran moderacion y humanidad* (sic); que aconsejase á los miembros de la Junta Cubana de Nueva York, “completamente indignos por cierto de la hospitalidad que recibian,” que no fomentasen la insurreccion. *De ese modo*, agregaba el ministro, *podrán los Estados Unidos demostrar sus simpatías y su buena voluntad hácia España.* Segunda, *para ilustrar el Presidente la sinceridad* de sus ofertas, debe dejar salir de Nueva York las cañoneras que allí se construyen á espensas del gobierno español, porque esas cañoneras, añadía el ministro, son para bloquear á Cuba, no contra el Perú; son para que no nos digan mas, como un argumento, que la insurreccion se sostiene, pues precisamente dura, porque *de fuera la sostienen.*

Apénas recibió Mr. Sickles esa insultante y sarcástica contestacion, se encendió de cólera; pero no quedaba mas recurso que devorar la afrenta en cuanto á las dos peticiones ó consejos que se atrevian á insinuar al Presidente de los Estados Unidos; y se desquitó reclamando contra la *extraordinaria asercion*, que daba por retirada la nota íntegra de 3 de Setiembre, cuando solo lo habian sido los buenos oficios. Reclamó en el acto, Silvela se empeñó en demostrarle

que la nota y los buenos oficios eran la misma cosa ; pero él se mostró en ese punto inexorable, y Silvela “ sin darse por convencido, se calló ; “ despues me envió (habla Sickles) al señor Diaz “ del Moral con un borrador de enmienda, que “ decia poco mas ó ménos lo mismo, y lo recha- “ cé, hasta que ayer 15 volvió dicho Diaz con “ un párrafo, omitiendo la retirada de la nota.” — Así terminó esta curiosa negociacion diplomática, que duró tres meses con tan variados y estraños incidentes.

Mr. Fish, por reaccion, por disculpar á sus propios ojos su conducta incomprensible y vacilante, esperimentó desde entonces hácia la insurreccion de Cuba sentimientos esactamente contrarios á los que cuatro meses ántes habia demostrado ; y para ocultar la derrota diplomática, que su credulidad acababa de producirle, afectó estar en los mejores y mas afectuosos términos con el gobierno español, gobierno que en su concepto seguia siempre en vísperas de una metamórfosis republicana. MORALES LÉMUS tuvo al fin que abstenerse de visitarlo, y dirigió todos sus esfuerzos á conseguir del Congreso de la nacion lo que el Ejecutivo se habia arrepentido de conceder. La Cámara de Representantes se escitó mucho, al conocer la historia de las fases de la negociacion, que hemos seguido paso á paso. Apoyada en las simpatías del pueblo americano y movida por las mas nobles ideas de justicia, estuvo un momento á punto de vo-

tar, por gran mayoría, una resolución de auxilio eficaz á la insurrección cubana. Es sabido que un mensaje inopinado del Presidente, esponiendo lo mismo que Mr. Fish esponía entonces en sus despachos diplomáticos, conjuró á última hora la inminente votación, á pesar de que hombres de tanto peso é influencia en el partido republicano de la Union, como los generales Banks y Logan, pronunciaron elocuentes y enérgicos discursos contra la política del Secretario de Estado en España y Cuba. Tres días duró la discusión, con sesiones por la mañana y por la noche. La mayoría del Congreso dejó conocer y prever el desenlace; pero el Presidente pidió oficialmente que no se aceptase la resolución de Banks, indicó que podía producir serias dificultades, y dió á entender que había otros medios mas seguros de obtener lo mismo.

¿Cuáles eran? Aun no han surgido, y van pasados muchos meses. Tal vez recordaba el Presidente que, al terminar el conato de mediación con España, había dicho Prim oficialmente á Sickles, para endulzar el trago de la repulsa: “veo con satisfaccion crecer en España un sentimiento decidido en favor de la emancipación de Cuba. Salvado el honor nacional, añadía, “no habrá serio inconveniente para realizar en “seguida la independencia de la isla. Llegará “pronto el tiempo en que los buenos oficios de “los Estados Unidos serán, no solo útiles, sino “indispensables para un acuerdo final entre

“Cuba y España. Ya veremos cómo, y desde “ahora confiamos en su auxilio.” (*) Poco significan en nuestro concepto esas palabras; cuando fueron dichas no eran mas que la continuacion del sistema de halagos y hechizos aplicado al embajador. Estaban detenidas aun en Nueva York las cañoneras y se deseaba verlas en libertad, como lo estuvieron á mediados de Diciembre.

Lo que despues siguió no vale la pena de ser relatado. Los políticos españoles continuaron encantando con palabras y agasajos al embajador americano. Habían ofrecido libertades para Cuba; decretaron la de cultos, como la mas inofensiva; lo participaron á Sickles y este á su gobierno, como prenda de la buena fé de España. Era el principio del plan ofrecido (20 de Setiembre de 1869,) y la continuacion está por venir todavía en Diciembre de 1870. Asistió Mr. Sickles el 13 de Noviembre de 1869 á la discusion sobre Puerto Rico en las Córtes de Madrid, y apénas lo divisó en la tribuna diplomática Rivero, presidente del Congreso, fué públicamente á estrecharle la mano y convidarlo á comer esa tarde en su casa. Concurrió Sickles y concurrieron Silvela, ya ex-Ministro de Estado, Martos, que lo era entónces, Becerra y otros. Hablaron sobre la constitucion de España, la cual, segun Rivero, era, jun-

(*) Entrevista del 24 de Setiembre de 1869.—Despacho número 22, Setiembre 25.

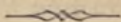
to con la de los Estados Unidos, “la mejor del mundo.” Los ministros reiteraron sus promesas en favor de Cuba, y despues que hubieron dicho cuanto pensaban suficiente para halagar al embajador, le advirtieron que considerase sus palabras como la franca espresion de “sentimientos oficiales lo mismo que privados.” “Somos demócratas consecuentes” agregaron Martos y Rivero “respetamos *las mayorías*; y como los ‘insulares’ son en Cuba mas numerosas que los ‘peninsulares,’ apoyarémos lo que aquellos pidan por medio de sus legítimos representantes.” Ese mismo Martos, demócrata ardiente y Ministro de Estado, decia á los pocos dias, al embajador inglés (Mr. Layard): “no podemos conceder nada á Cuba, porque nos enajenamos al partido español de la isla,” es decir, á *la minoría*. (*) Martos es un político jóven, que ha brillado en el Congreso por su elocuencia y su carácter de tribuno; pero ciertamente no vale la pena el ser tribuno y tener que decir esas cosas y cometer esas lastimosas inconsecuencias.

Nada notable ocurrió despues. Esos fueron los últimos resplandores de la mediacion.

Los Estados Unidos aguardan desde entónces; no han visto cumplidas las promesas de que son depositarios oficiales, y la eleccion de un vástago de la antigua y célebre casa de Saboya, para

(*) El General Sickles á Mr. Fish. Despácho número 46, del 29 de Diciembre de 1869.

servir de base monárquica á esa constitucion española, “la mejor del mundo,” debe haber dissipado muchas ilusiones. España se siente débil en América y teme el curso de los sucesos. Cuba sabe que el porvenir es suyo, y espera confiadamente.



VIII.

VOLVAMOS á MORALES LÉMUS, y concluyamos.

Es indecible lo que sufrió durante la crisis de Octubre, y lo que siguió sufriendo hasta el fin de su vida, bien próximo ya por cierto. Terminó el año 1869 sin que el Secretario de Estado comunicase al Congreso los documentos sobre las relaciones diplomáticas con España, y MORALES LÉMUS ignoraba aun los detalles, no acertaba á esplicarse la profunda y trascendental variacion de que era testigo, no solo en Mr. Fish sino en toda la política americana; y á veces creia que él, y no otro, habia sido en ese asunto víctima de una alucinacion. Recordaba lo que habia precedido, lo comparaba con lo que sucedia, y hallaba dos situaciones tan diversas que, por no dudar de que pensaba despierto, necesitaba figurarse que el pasado habia sido un sue-

ño, ó la embriaguez de un narcótico poderoso. Tal vez se preocupó demasiado; tal vez su espíritu no tuvo bastante tiempo para acostumbrarse á esa nueva vida comenzada en la vejez, á esa diplomacia tan llena de alternativas y de ilusiones, que parece producir un terremoto y al fin tiembla solo el papel, que parece suscitar borrascas y son al cabo tempestades en un cántaro de agua. Es lo cierto, sin embargo, que no hay sensacion comparable á la que experimenta el hombre, que emprende lleno de entusiasmo un camino por primera vez, que se consagra á una tarea movido por los mas nobles sentimientos, por ánsias patrióticas, por esperanzas tan ardientes cuanto elevadas; y á los primeros pasos, despues que cree algo conseguido, cuando empiezan á desvanecerse los temores que la novedad del esfuerzo inspiraba á su modestia ó á su deseo, se siente completa é irremediabilmente burlado ó derrotado. Las esperanzas y la grandeza del objeto sirven solo entónces para hacer mas violenta y de mas alto la caida. Refutaba la conducta del Presidente y su Secretario con las palabras que ámbos á él mismo espontáneamente habian dirigido; buscaba los móviles de esa variacion y no los encontraba; veia á la insurreccion cubana tan fuerte, tan vigorosa en Enero de 1870 como lo estaba seis meses ántes; y sufría, por consiguiente, en ese dédalo de duda y confusion, las mas punzantes amarguras.

*6



Al fin se publicaron en Marzo de 1870 todos los documentos de la mediacion ofrecida á España y sostenida por espacio de tres meses. Halló en ellos la confirmacion de cuanto sabia y de cuanto habia pasado ; vió en las instrucciones de Sickles y en la nota de este al gabinete español de 3 de Setiembre, la promesa esplicita, mejor dicho, la amenaza de un próximo reconocimiento otorgado á los cubanos ; y todos pudieron convencerse de que MORALES LÉMUS no se habia fingido ilusiones, que habia debido esperar, que habia tenido razon en confiar, que él era acaso el engañado, de ningun modo el engañador. Pero esto equivalia á una satisfaccion de amor propio, y nada mas ; valia muy poco, no acallaba sus dolores patrióticos, mas bien los escitaba á que fuesen devorándolo hasta consumirlo. Leia en esos documentos las promesas solemnes, las afirmaciones audaces de España ponderando la humanidad, la moderacion con que hacia la guerra ; perdonando á los vencidos, respetando á los débiles y á los prisioneros ; y diariamente recibia de la isla cartas, despachos y noticias que describian cuadros horrorosos, mujeres ultrajadas, hijos y esposos asesinados á sangre fria en presencia de sus madres y sus esposas, prisioneros mutilados y escarnecidos, crueldades inauditas cometidas bajo las circunstancias mas espantosas. Veia que los treinta vapores de guerra, construidos por obreros americanos, en territorio americano, bajo la sancion



del gobierno americano, y puestos deliberadamente en manos del gobierno español, para perseguir á los cubanos, para buscar y ofrecer víctimas á su ferocidad, cumplan su objeto de un modo terrible. Tres ilustres patriotas cubanos, un viejo encanecido en el amor y en el ánsia de la libertad de Cuba, dos jóvenes que habian sacrificado todo por servir la independenciam de su país, se apartaban de las costas de la isla, porque iban á desempeñar un encargo de su gobierno. Uno de esos vapores, centinelas del despotismo, los hizo prisioneros. El viejo, Domingo Goicouría, fué llevado en triunfo por sus aprehensores desde Nuevitas á la Habana; lo juzgaron y prepararon á morir en doce horas, elevaron un patíbulo muy alto en la cumbre de una loma, y lo hicieron espirar en el suplicio del garrote, rodeado por millares de españoles que esclamaban ¡viva España! frenéticos de alegría. Siete dias despues los dos jóvenes, Diego y Gaspar Agüero, murieron en el mismo patíbulo, del mismo modo, circundados por la misma turba y oyendo el mismo grito. Una palabra del gobierno americano podia evitar esos horrores; España, que temia oirla pronunciar, no perdía ocasion de ponderar su mentida mansedumbre, y los Estados Unidos parecian engañados por la piel de oveja con que el leon á sus ojos se disfrazaba.

Pero su fé no vaciló un momento; nacia no del deseo, sino de la conviccion profunda; creía

firmemente que, á pesar de la aparente inferioridad de sus recursos militares, eran los cubanos mucho mas fuertes en la lucha que los españoles, porque pisaban y combatian en el suelo sagrado de la patria, porque defendian su independencia, porque los elementos mismos, la naturaleza toda estaba de su lado, porque la razon y la justicia de la causa sirven al ménos, en las luchas humanas, para ahuyentar el desaliento del pecho de los que las defienden. Este consuelo siquiera jamas le faltó ; en cuantas comunicaciones recibió de la isla nunca halló una frase, una palabra, que descubriese la duda mas lijera del triunfo definitivo ; y si tuvo la desgracia de desaparecer ántes de verlo alcanzado y asegurado en la realidad, murió creyendo en él con fé inalterable y completa. En este concepto no fué desgraciado.

No volvió á pensar, ni siquiera á soñar, en la posibilidad de un arreglo con España ; á las indicaciones que para ese objeto se le hicieron por los mismos ministros españoles, (*) respondia inmediatamente y sin vacilar, que era muy tarde, que Cuba no tenia mas esperanza ni mas deseo que la terminacion de su vida colonial, que las armas ó la diplomacia lo habian de resolver, pero que es absurdo pedir á los torrentes que

(*) Becerra por medio de Azcárate. La carta de MORALES LÉMUS rechazando la oferta se ha publicado en LA REVOLUCION y en varios periódicos de los Estados Unidos. Becerra ha negado últimamente el hecho ; sin embargo, es cierto.

por sí mismos vuelvan al punto de donde salieron. No creía ya en oferta ni promesa de la antigua metrópoli, las consideraba ardides ó tramadas para vencer mas fácilmente á Cuba, y pensaba que el gobierno español estaria siempre, á pesar de todas sus fingidas protestas, de acuerdo en el fondo con los Voluntarios.

El gobierno americano habia fracasado en su proyecto de mediacion pacífica ; pero él nunca habia creído en el buen éxito de la negociacion intentada. No cesó un solo momento, mientras duraron sus trámites, de activar y escitar la recoleccion de dinero y el acopio y remision de armas y pertrechos para la isla. Cuando residia en Washington, no dejaba de la mano ese objeto primordial ; escribia diariamente gran número de cartas ; no se cansaba de dirigir con sus consejos y escitaciones á los que quedaban encargados de ese particular en Nueva York ; y tuvo acordado allí un empréstito cuantioso, para realizarlo en el momento mismo en que se reconociera en los cubanos el carácter de beligerantes. Despues que el curso de los sucesos lo forzó á abandonar de una vez toda esperanza de auxilio inmediato del gobierno americano, volvió á residir siempre en el Estado de Nueva York, en una casa pequeña, situada en un extremo de Brooklyn ; durante el invierno de 1869 á 1870 se le vió muchas veces, á pesar de sentirse enfermo de cuerpo y de espíritu, por los desengaños pasados, por las injusticias presen-

tes, y á despecho del agua y de la nieve, ir á Nueva York, y visitar de casa en casa á los cubanos, recogiendo dinero para la organizacion de las expediciones. Llegó un momento en que no pudo más; cayó vencido en el lecho. El estómago, lo que se resiente primero en los hombres de vida sedentaria, se negó á continuar ejerciendo sus funciones, y murió, en pocos dias, el 28 de Junio de 1870.

Los últimos cinco años de su vida, que hemos seguido paso á paso y se confunden con la historia de Cuba, fueron para él un sueño convulsivo, febril, lleno de esperanzas y desengaños. Murió por falta de réposo. Nunca habrá podido aplicarse con mas oportunidad el verso tan citado de Shakspeare:

After life's fitful fever he sleeps well.

Nueva York, 19 de Diciembre de 1870.



APENDICE



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



La carta de Cárlos de Borbon, llamado por sus partidarios Cárlos VII, á que nos referimos en la nota de la página 72, es autógrafa. Si simplemente la copiáramos aquí, no faltaria tal vez quien tachara de falso el documento. Nuestros enemigos políticos, es decir, casi todos los españoles residentes en Cuba, no vacilarian en hacerlo, y estamos ya habituados á hallar en cada renglon que escriben palabras como estas: traicion, cobardia, infamia, etc. No se apartan un momento de su pluma; y aunque no creemos haberlas usádo nosotros una sola vez en nuestro trabajo, aunque las hemos leído suficiente número de veces para que ya nos parezcan inofensivas, queremos que no invaliden la autoridad histórica de nuestra relacion, en la parte que á este suceso se refiere. Hemos hecho, pues, litografiar el documento carlista, y acompañamos su fac-símile, figurándonos que, al ménos, no nos llamarán falsificadores. El que dudare, busque calígrafos y provoqe el juicio de peritos.

La contestacion de Aldama fué puesta por él mismo, como ya hemos dicho, en manos de Lersundi. Para juzgarla bien, es necesario tener presente que se escribió en la Habana, en los primeros dias de Diciembre, de 1868 cuando ya las sospechas mas vehementes ponian en peligro la seguridad de los cubanos, cuyas vi-



das y haciendas estaban entónces, como siempre, y mas que nunca, á la merced del Capitan General de la isla. Bajo este punto de vista es sin duda enérgica y concluyente, y hubiera bastado para abrir los ojos á Lersundi, si este de propósito, y en virtud de sus planes tenebrosos, no los hubiese tenido cerrados.

La integridad nacional, aun bajo el punto de vista mas español, es susceptible á veces de particiones.

Hé aquí la carta:

Señor.

Ha llegado á mis manos la carta que habeis tenido á bien dirigirme, en que, para determinado caso, me conferís un destino público de importancia, asociándome al efecto á un ilustre general, á quien respeto y considero entre mis amigos personales, *por mas que difieran* nuestras opiniones políticas, y nuestra manera de apreciar, en el presente y para el futuro, los acontecimientos que se suceden en esta isla y en España.

Sorprendido por la distincion que habeis querido hacerme, y que no podia esperar yo en la oscuridad de mi nombre y de mi vida modesta, no he dudado, sin embargo, presentarme á la persona designada (Lersundi), ántes para cumplir con el caballero y el amigo, que con el deseo de posesionarme de datos ó de penetrar secretos, que mi conciencia rechazar pudiera. El general reconoció la autenticidad del pliego; pero absteniéndose con franqueza y cortesía de abrir discusion sobre el asunto, me redujo á la imposibilidad de apreciar los proyectos, que pudieran llevar esta isla,—con cuyo porvenir estoy tan profundamente identificado,—al goce de las libertades y derechos, de que hace tanto tiempo se encuentra despojada.

La oferta que haceis de ellos á Cuba, en la carta que tengo la honra de contestar, hubiera hallado acogida ántes de ahora en una poblacion que siempre ha aspirado á la autonomia

del país, como medio de armonizar la union á la metrópoli con su propia conservacion y prosperidad. *Desgraciadamente las circunstancias han cambiado*; y fatigados los unos, desengañados los otros, exasperados muchos y descontentos todos, una parte considerable de los habitantes se ha lanzado á la pelea, y busca en el éxito de las armas la libertad y las garantías, que no ha podido obtener á fuerza de resignacion en treinta años de sufrimientos, bajo el poder de los diferentes partidos que han dominado en España.

Cual sea el resultado final de las luchas, aquí y en la metrópoli, no es dable á la imperfeccion del hombre prever. *Vos podreis* llegar á ocupar el trono de vuestros antepasados, y *Cuba puede continuar* siendo el mas bello floron de la corona de Castilla: *si así sucediera*, mis deseos serán que la madre patria recobre su antigua grandeza, y que tan pronto como subais al trono, cumplais vuestros espontáneos propósitos respecto de esta isla, en lo cual hareis un acto glorioso.

Perdonad, señor, que al amparo de la misma deferencia con que habeis querido distinguirme, sea eco de los sentimientos de su país un hombre sin ambicion personal, pero que, invitado á servir á su patria, cumple el deber de no disimular la verdad, en momentos en que la patria misma *espera que todos sus hijos la proclamen*.

MIGUEL DE ALDAMA.

HABANA, 7 de Diciembre de 1868.



Á LA PÁGINA 131.

No solo Domingo Goicouria y los hermanos Agüero, sino otros muchos, aprehendidos por esas cañoneras,—regaladas por la libre patria de Washington á



los descendientes del Duque de Alba, de Bóves y Zuzola,—y cuyos nombres agrandan la larga y dolorosa lista de mártires, sacrificados por España para iluminar su último combate contra la América.

Entre ellos, uno, cuya memoria es para el autor de este libro particularmente querida, LUIS AYESTARÁN, agarrotado con el mismo lujo de crueldad que los otros, en la Habana, el 24 de Setiembre de 1870; descubierto en las costas de Cuba por una cañonera, y perseguido en tierra por sus tripulantes, hasta capturarle.

Habia sido miembro del Congreso Cubano constituido en Guáimaro, el 10 de Abril de 1869. Tenia veinte y cuatro años; todo en el mundo le sonreía. Cayó en poder de sus enemigos, y en un instante todo se nubló, todo cambió,—ménos la sonrisa en sus labios. Con ella murió, y en presencia de tanto valor y tanta serenidad, sus verdugos, esta vez al ménos, no gritaron ¡viva España! con el frenesí de otras ocasiones.

Necesitaríamos el alma y la pluma del autor de aquel sublime lamento,

Tu Marcellus eris . . .

del grande y santo Virgilio, para pintar la tristeza que nos produjo su suerte, y el amargo dolor que aviva su memoria, para nosotros inolvidable.

Pero nos contentamos con llorarlo.

Estimado

Con esta fecha el
Gobernador Civil Mariano
que este nombramiento es
pueblos, de mis bes

Si yo hiciera tales,
sería un murmurador; no
dignidad y mi con

Llevar los p^{er}ta civil
legación a las dist^{er}ta
autoridad con mis pro-
gramas de libertades
a nombre de todo tier-
ras.

Nombrados por ellas
apañolas el ilustrado
con sus influenciado
decisión a llevar intentos,
que deben desearse estas
moral en ese pro y

Estimado Alcaide,

Con esta fecha he tenido á bien nombrarte Gobernador Civil de la Isla de Cuba. Es mi anhelo que este nombramiento sea la garantía para esos pueblos, de mis buenos deseos hacia ellos.

Si yo hiciera un manifiesto á los españoles, sería un memorial á los hombres de color; mi dignidad y mi corazón me lo prohíben.

Llevar los principios proclamados por la civilización á las Antillas españolas, está mas en armonía con mis sentimientos, que hacer programas de libertad, á los que en la Península á nombre de todas ellas ejercen todas las tiranías.

Nombrado por mí, Virrey de las Antillas españolas el ilustre General Lesurdi; ayúdame con tus influencias, con tus relaciones y tu decisión á llevar á cabo los dos pensamientos, que deben desarrollar la riqueza y el bienestar moral en ese país, con gran contento y



UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

fuero
costado en un plaza
y fue á los intereses
creador notables del país.

trornick mas con-
venierun de ese Pirey-
nato

fecto con que lo
dister
Borbon.

Paris

proyecto de la metrópoli.

La abolición de la esclavitud en un plazo
y fijas, que no perjudique á los intereses
creados, y de acuerdo con los notables del país.

La administración autonómica mas con-
veniente al buen orden y regimen de ese Pire-
nato.

Recibe la expresion de afecto con que lo
distingue Su Rey

Carlos de Borbon.

Paris, 31. de Octubre, de 1868.



NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
DCCCLXIIII



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

UNIVERSIDAD DE VALLECAJALPAC
CALLE 100 N. O. 1000000
TEL. 011 52 995 520 1000





